

## 5. PRESENTACIÓN POR LA TITULAR DE LA INSTITUCIÓN DEL INFORME DE LABORES 2012.

### 5.1 Resumen de actividades.

#### 5.1.1 Síntesis Ejecutiva.

#### **Aspectos sustantivos vinculados con el cumplimiento de la misión y objetivos, así como los programático-presupuestales y cumplimiento de la normatividad respectiva al ejercicio 2012.**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de acuerdo con sus atribuciones y facultades organiza sus acciones a través de tres proyectos básicos: Evaluación de aprendizajes, Evaluación de recursos y procesos (condiciones de oferta educativa) e Indicadores educativos. Los proyectos se apoyan con estrategias y mecanismos operativos que facilitan la recolección, procesamiento y sistematización de los resultados de la evaluación. Para que los resultados de la evaluación lleguen a distintos usuarios - padres, alumnos, maestros, directivos, autoridades y tomadores de decisión-, se realizan acciones de difusión, de fomento al uso de los resultados para la mejora educativa, de gestión interna y de colaboración interinstitucional. A partir de esta lógica el Instituto se estructura a través de sus áreas de coordinación, áreas responsables de los proyectos institucionales y áreas de soporte y apoyo.

#### **Áreas de Coordinación**

##### **Presidencia (antes Dirección General) <sup>1</sup>**

Corresponde al titular del Instituto coordinar las acciones que se realizan en el marco del Programa Anual, por ello celebró un total de 72 reuniones y acuerdos con la Direcciones: General Adjunta, Administración y Finanzas, Asuntos Jurídicos, Comunicación y Difusión, Informática y Pruebas Internacionales y Especiales. Además preside una Comisión ejecutiva, integrada por los titulares de las direcciones de los dos niveles jerárquicos siguientes. Esta Comisión se reunió una vez al mes durante todo el año, para asegurar que el trabajo de todas las áreas del Instituto se realizará de manera concertada.

Otra de las funciones del titular del Instituto es mantener comunicación regular con sus **Órganos Colegiados**, así como aportarles la información que requieran, preparar las reuniones y cumplir sus acuerdos:

- Se organizaron tres sesiones ordinarias con los integrantes de la **Junta Directiva** y una reunión extraordinaria.
- Se realizó una sesión ordinaria con el **Órgano de Gobierno**, constituido a partir del Decreto del 16 de mayo.
- Se realizaron dos sesiones ordinarias con los integrantes del **Consejo Técnico**, quienes ofrecieron asesoría técnica en materia de indicadores educativos, medición y pruebas de aprendizaje, evaluación de escuelas y problemática de la evaluación del sistema educativo.

---

<sup>1</sup> A partir del 16 de agosto del 2012, desaparece la figura de Dirección General y se nombra al Primer Presidente del INEE.

- Con el **Consejo Consultivo**, importante órgano de consulta del Instituto y enlace para fortalecer la colaboración entre las autoridades educativas federales y locales en materia de evaluación educativa; se celebraron dos sesiones de trabajo, en las que se acordaron acciones de apoyo para la aplicación de las pruebas en los estados.
- El titular del INEE presidió cuatro Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional **COCODI**.
- El titular del Instituto también participó en las Sesiones de la Asamblea General del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior. **COPEEMS**.
- Participación en la Trigésima Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, **CONAEDU**, realizado en la Ciudad de Villahermosa Tabasco.

En cuanto a **reuniones y vinculaciones Interinstitucionales**, se participó con la Secretaría de Educación Pública (Subsecretarías de EMS y de EB-UPEPE) para intercambiar información sobre el proceso de trabajo con PISA y sobre el Diseño de la Evaluación Universal, así como en otras reuniones donde se solicitó la opinión técnica del Instituto a los resultados de la prueba Enlace.

Un aspecto importante, fue el **Fortalecimiento del INEE**, se realizaron reuniones para dar a conocer el proyecto de rediseño institucional del Instituto, con el grupo directivo del INEE, integrantes del Consejo Técnico y de la Junta Directiva, autoridades educativas, organizaciones de la sociedad civil, académicos y con todo el personal del Instituto entre otros. Se coordinaron los trabajos de rediseño de la Estructura Orgánica, elaboración del estatuto Orgánico, gestiones para constituir el Órgano de Gobierno y celebración de convenios con las autoridades educativas estatales.

Se tuvieron diversas **participaciones académicas nacionales** en temas sobre educación y evaluación en el marco de la reforma educativa, entre los que destacan: el Coloquio nacional “Renovar el Federalismo Educativo: Agenda de Reforma para México a 20 Años de la Federalización Educativa”, organizado por el Centro de Investigación y Docencias Económicas A.C. (CIDE); Seminario Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional organizado por la UNAM; Conferencia “La Educación en México: Estado actual y consideraciones sobre su evaluación”, coordinado por la Comisión de Educación de la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores.

En relación a las **participaciones Internacionales**, destacan: la 33va. Reunión PISA Governing Board organizada por la OECD en Tallin, Estonia; el evento denominado Fourth Meeting of the Group of National Experts on Evaluation and Assessment, coordinado por OCDE París, Francia; la Thirty-fourth meeting of the PISA Governing Board (PGB) que se llevó a cabo en Madrid, España y la III Reunión del Consejo Rector del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas 2021, organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, en la ciudad de Quito, Ecuador.

## **Dirección General Adjunta**

De acuerdo al Plan Anual 2012, en esta Dirección se trabajaron tres proyectos: Fomento del uso de la evaluación para la mejora de la calidad educativa; Fomento del desarrollo de la investigación y Coordinación del desarrollo de proyectos institucionales para evaluar la calidad de la educación.

Este un sitio que permite consultar las producciones textuales de estudiantes de educación básica y de media superior que participan en las evaluaciones de logro educativo del INEE y también proporciona información sobre las condiciones demográficas y socioculturales en las que viven y aprenden los estudiantes.

En el **Fomento del uso de la evaluación para la mejora de la calidad educativa**, se actualizó “Explorador Excale” que es un sitio de consulta sobre los contenidos y resultados de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale). También se actualizó la información de “Corpus Excale de escritura” que es otro sitio que contiene las producciones textuales de estudiantes de educación básica y de media superior que participan en Excale y además proporciona información sobre las condiciones demográficas y socioculturales en las que viven y aprenden los estudiantes. Esta herramienta se diseñó con el propósito de que especialistas y académicos interesados en los procesos de escritura, cuenten con información para el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Por otro lado, se continuó fortaleciendo la elaboración de materiales que desarrollan contenidos y estrategias didácticas a partir de los resultados de las evaluaciones que aplica el Instituto. En el 2012 se elaboraron tres nuevos Materiales para Apoyar la Práctica Educativa (MAPE): “Cuidado del ambiente”, para el nivel preescolar; “Cómplices en el proceso de la nutrición”, para primaria; y “Sentido Numérico”, para educación básica. Asimismo, se continuó con el proceso de edición de: “Aprecio y respeto por la diversidad” y “¿Qué pasa con lo comemos?” y se concluyó la primera fase de elaboración del MAPE “Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en el preescolar”. Se impartieron talleres para la promoción y uso de los MAPE publicados en 2008 y se realizó el Foro de experiencias MAPE con 40 docentes y directivos. Estas experiencias se publicarán en la Comunidad MAPE como resultado del seguimiento al uso de los materiales.

A lo largo del año, también se llevaron a cabo presentaciones de resultados de evaluación entre distintas audiencias, entre las que destacan autoridades educativas de la Secretaría de Educación Pública.

En relación al **Fomento del desarrollo de la investigación** se coordinaron tres estudios que el Instituto contrató: “Seguimiento de uso de resultados de evaluación del INEE por parte de autoridades educativas”, realizado por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana; "Definición de estándares de ética para la evaluación educativa" y "Una aproximación metodológica para el diseño de planes de evaluación y

de cuestionarios de contexto para el análisis de sistemas educativos en el INEE" realizados por un especialista en medición y evaluación educativa, Jesús Jornet.

Se trabajó con la UPEPE en los términos de la Convocatoria 2012, SEP-CONACYT para la investigación sobre la evaluación educativa. En el mes de noviembre, el Consejo de administración del Fondo publicó la aprobación de 11 proyectos que serán financiados como resultado de la convocatoria 2012. El Instituto organizó un taller sobre el uso de sus bases de datos y convocó a académicos que respondieron a las Convocatorias de Investigación para la Evaluación de la Educación del fondo SEP-Conacyt.

Sobre el Proyecto de **Coordinación del desarrollo de proyectos institucionales** para evaluar la calidad de la educación, la DAG impulsó la participación del personal del INEE en diversos foros, seminarios y congresos nacionales e internacionales sobre evaluación docente, evaluación de impacto en educación; diseños experimentales y cuasi experimentales, análisis multivariado; enfoque de las Capabilidades Humanas; procesos en el diseño y edición editorial.

Por otro lado una de las funciones de la DGA es lograr la articulación eficaz de las labores que llevan a cabo las áreas sustantivas. En este marco, se desarrollaron diversas actividades conjuntas que incluyeron la definición de grupos poblacionales sobre los cuales debe informar el INEE y el acuerdo sobre estratos muestrales más pertinentes y atentos a la diversidad de la oferta educativa. Además se discutieron y retroalimentaron diseños, documentos, metodologías e instrumentos. Finalmente, otro aspecto en el que se avanzó este año es en la definición del proyecto de evaluación docente del INEE.

### **Áreas responsables de los Proyectos Institucionales**

#### **Dirección de Pruebas y Medición**

En relación a los Exámenes de la calidad y el logro educativos (Excale), se realizaron las siguientes acciones:

**Excale 00** (de tercero de preescolar). Se llevaron a cabo trabajos de adecuación de las bases de datos de la aplicación 2011 para que fueran compatibles con las bases de 2007. Se concluyó el proyecto "La pertinencia de la traducción y adaptación de las pruebas Excale de preescolar a la lengua maya". Convenio entre Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el INEE.

**Excale 03** (tercero de primaria - aplicación 2010). Se llevaron a cabo la estimación de estadísticos comparativos de logro 2006-2010, la composición de borradores de tablas y gráficas y la integración de un borrador del informe de resultados. Para aplicación de Excale de tercero de primaria programada para 2014 se hizo una revisión interna del currículo vigente, se trabajó con los Comités Académicos que desarrollaron las tablas de contenidos y con los Comités de Especificaciones, que desarrollaron las propuestas de evaluación para cada contenido curricular.

**Excale 06** (sexto de primaria) programada para 2013. Se realizaron los Comités de elaboración de reactivos, se llevaron a cabo los Comités de validación de estos para mejorarlos con el punto de

vista de profesores frente a grupo de toda la República y se llevó a cabo la edición de instrumentos y la redacción de especificaciones de lectura y captura para la aplicación piloto. Se realizó la captura de la aplicación por parte de la Dirección de Informática, y se llevaron a cabo los análisis psicométrico de los reactivos, la selección de reactivos y el diseño de la muestra para la aplicación final.

**Excale 09** (tercero de secundaria). Se llevó a cabo la aplicación y se llevó a cabo la captura de respuestas de opción múltiple, y la digitalización de las respuestas abiertas de Formación Cívica y Ética que posteriormente fueron codificadas por un grupo de especialistas externos. Se inició el proceso de depuración de bases de datos y análisis psicométricos básicos. Se finalizó y publicó el informe “Estudio comparativo del aprendizaje en tercero de secundaria en México”, correspondiente a aplicaciones previas de la prueba Excale 09.

**Excale 12** (último grado de Educación Media Superior). Se prepararon los archivos para subir a la página web del Instituto la información del Explorador Excale y del Corpus Excale de Educación Media superior.

Otra de las actividades fue el acompañamiento a autores externos para el desarrollo de textos publicables sobre los resultados del aprendizaje y las pruebas Excale:

- El aprendizaje de los contenidos curriculares de Español. Un análisis de los resultados de los Excale 03, 06 y 09, publicado en la colección Cuadernos de investigación del INEE.
- La puntuación de textos en alumnos de bachillerato, en revisión por la DAG.
- Análisis de los aprendizajes logrados en el transcurso de la educación básica: Matemáticas. En revisión interna.
- Estudio sobre la manera en que escriben los alumnos de Educación Media Superior, en revisión interna.

En relación con la vinculación con instancias externas, destacan la participación en el Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF) coordinado por la SEP para el concurso de plazas docentes; participación en el Grupo Técnico de Evaluación Universal de Docentes de la UPEPE–SEP; participación en el Consejo Técnico de ENLACE para la Educación Básica y también en el de ENLACE para la educación Media Superior.

### **Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales**

Los proyectos vigentes son: Programme for International Student Assessment (PISA) de la OCDE, y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) del LLECE.

**PISA 2012.** Se coordinaron y realizaron diferentes actividades encaminadas a la aplicación, codificación, captura e integración de la base de datos. La aplicación definitiva se realizó en las 32 entidades y los procesos de codificación se efectuaron por medio de la contratación de personal eventual con un sistema “SISCO” que permitió identificar el código del empleo y su captura.

De manera paralela se fueron integrando las bases de datos para su envío al Consorcio y se inició el proceso de iteración con éste para la limpieza de las bases de datos. Se asistió a la reunión en Madrid en la que se trataron los temas relacionados con el cierre de PISA 2012 y los planes de análisis para los reportes de resultados. Se concluyó el año con un informe administrativo de la prueba definitiva.

Como parte de los preparativos del ciclo de **PISA 2015**, cuya forma de administración será por computadora, se realizó un diagnóstico en 37 escuelas ubicadas en Colima, Hidalgo y Puebla para saber tipo de computadora y las características del software instalado.

**LLECE-TERCE.** Se coordinaron y realizaron diferentes actividades encaminadas a la aplicación piloto, codificación, captura e integración de la base de datos. En el primer trimestre se realizó la adaptación nacional de las pruebas y de los cuestionarios y la aplicación piloto se efectuó en 43 escuelas primarias de tres estados: Aguascalientes, Jalisco y Veracruz. A finales de año se realizó el Informe administrativo de la aplicación piloto.

#### **Dirección de Indicadores Educativos (DIE)**

Su principal proyecto es el Desarrollo de sistema de indicadores de educación básica y media superior. En el 2012 se logró:

- Publicación del Panorama Educativo de México en sus ediciones correspondientes a 2010 y 2011 (sólo en formato digital) y se finalizó el manuscrito correspondiente a 2012.
- Se elaboró, junto con la Dirección General de Planeación de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, una propuesta de indicadores clave para el Catálogo Nacional de Indicadores que promueve el INEGI, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Se terminó el prontuario de educación básica y media superior y se actualizaron el Banco de Indicadores Educativos y las Tablas Estadísticas de Indicadores que son materiales digitales de gran consulta.

Se intensificó la interacción con las entidades federativas para apoyar el desarrollo de sistemas de indicadores educativos locales. En este esfuerzo, cabe destacar el trabajo con responsables del registro del formato 911 en escuelas de Educación Media Superior de Hidalgo, que sustentó una propuesta de cambio éste formato; así como las visitas a escuelas secundarias públicas de seis estados para conocer la utilidad e importancia de indicadores sobre formación continua de los docentes de secundaria en México.

Se ha participado en congresos, foros, coloquios y seminarios con diversas ponencias, así como en la producción de documentos sobre evaluación. Se organizó el seminario internacional Metas educativas y sus indicadores cuyo objetivo fue fomentar el diálogo y la reflexión entre especialistas internacionales y nacionales.

Se inició el análisis de las bases de datos provenientes del registro nacional de alumnos (RNA) y de las bases de datos de la nómina de las escuelas públicas de educación básica que se pagan con fondos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica.

Se preparó reporte sobre los servicios, infraestructura y espacios escolares básicos con que cuentan las escuelas a partir del cuestionario de directores de la prueba Enlace 2011.

Se participó en grupos de trabajo, nacionales e internacionales. Destaca en la parte internacional, junto con académicos mexicanos y técnicos del Ministerio de Educación de Uruguay y de la OEI se prepara un estudio sobre los docentes en Iberoamérica que será parte del informe de seguimiento de las metas 2021 de esta organización correspondiente a 2013.

Finalmente, el área de indicadores aportó información a otras áreas del instituto, a académicos, investigadores y estudiantes de posgrado, instancias federales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

### **Dirección de Evaluación de Escuelas**

En el año 2012, se trabajaron cuatro proyectos: Condiciones de la Oferta en Preescolar: La implementación del PEP 2004 (COPEP); Condiciones de la Oferta Educativa en Secundaria: Evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría (COES); Evaluación de Aprendizajes en el Aula (EAA) y Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA).

**Condiciones de la Oferta en Preescolar:** La implementación del PEP 2004 (COPEP). Se concluyó el informe del estudio, mismo que se orientó a indagar la práctica pedagógica de las educadoras, el trabajo colegiado que realizan los colectivos docentes y la asesoría pedagógica que reciben las docentes del nivel.

Se realizaron presentaciones de resultados a los equipos técnicos estatales de educación básica, a los responsables de las Áreas Estatales de Evaluación, a los responsables del preescolar en el CONAFE, a los equipos técnicos de supervisión del preescolar en el estado de México y en dos eventos académicos: el Primer Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional, celebrado en Santiago de Chile, y el Décimo Foro de Evaluación Educativa llevado a cabo en Mazatlán, Sinaloa.

**Condiciones de la Oferta Educativa en Secundaria:** Evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría (COES). EL propósito de este estudio es indagar la forma en que se está implementando el espacio curricular de Tutoría en escuelas secundarias, que es un espacio de formación y atención integral a los adolescentes y jóvenes, introducido como parte de la reforma del nivel en 2006.

Se diseñó un estudio a gran escala con una muestra representativa que se compartió con EXCALE, a nivel de escuelas, docentes de tutoría y alumnos de 3º. Simultáneamente se realizó un estudio

cualitativo en 12 escuelas que realizaron investigadores del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV, bajo un convenio suscrito en 2011.

Se concluyó el informe del estudio cualitativo, pero no se logró concluir con el procesamiento y análisis de los resultados del estudio a gran escala. Así que el informe final quedó pendiente.

**Evaluación de Aprendizajes en el Aula (EAA).** Este proyecto consistió en contratar y supervisar la elaboración de una guía sobre evaluación formativa para docentes de educación básica en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, misma que se envió a la SEP para su eventual publicación. A fines del año 2012, la SEP declinó la propuesta de publicación de este material, ya que cuenta con uno equivalente que elaboró por cuenta propia y que incluirá en una caja de herramientas a publicar próximamente.

**Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA).** El propósito de este estudio es generar información válida, confiable, periódica y pertinente sobre las características y condiciones con que operan las escuelas en México desde un enfoque de derechos humanos. Se elaboró el marco de referencia, diseño y elaboración de instrumentos para piloteo, y se avanzó en la preparación del piloteo.

En cuanto a publicaciones, se envió al comité editorial la propuesta de breviario de política educativa “El examen escrito como herramienta de evaluación en el aula, una reflexión sobre su uso en educación primaria”, junto con un informe sobre la atención a las sugerencias de los árbitros. Se recibió el dictamen final de no aprobado, por lo que no se publicó.

## **Áreas de Soporte y Apoyo a los Proyectos Institucionales**

### **Dirección de Relaciones Nacionales y Logística**

- Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación: PISA 2012, Piloto TERCE, aplicación definitiva de la Evaluación de educación secundaria (Eves), Piloto de Excale 00 en lengua maya y Piloto de Excale 06.
- Se renovó la suscripción de las bases de datos: Jstore, EBSCO y OCDE.
- Elaboración del perfil del puesto para el encargado del archivo institucional.
- Capacitación del personal de las Áreas Estatales de Evaluación para las aplicaciones de pruebas.
- Vinculación y fortalecimiento de la relación con las áreas estatales de evaluación.

### **Dirección de Comunicación y Difusión**

- Logotipo del INEE y elaboración de la Guía de identidad gráfica.
- Programa editorial que apoya las publicaciones de las distintas áreas del Instituto: diseño, corrección de estilo, edición e imprenta. En lo que refiere a la meta de 15 publicaciones en 2012, ésta fue rebasada, ya que se lograron 17.
- Actividades de comunicación en el marco del Programa para la Semana de análisis: El INEE, balance y perspectivas.
- Reestructuración del Fondo Editorial.
- Actualización del Catálogo digital de publicaciones.

- Distribución de publicaciones impresas y electrónicas. Durante 2012 se distribuyeron cerca de 38 mil ejemplares de la producción editorial del Instituto y se elaboró una base de datos de públicos diferenciados. Asimismo, Los PDF de dichos materiales fueron subidos a la página web del Instituto. Se tiene registro de 3'177,413 visitas a la sección de publicaciones.
- Comunicación externa sobre las tareas del INEE:
  - Se realizaron tres mesas públicas de análisis: una sobre los datos relacionados con estructura y dimensión de los servicios educativos, otra para presentar los cuadernos relacionados con las competencias lectoras a partir de los resultados de PISA y una más para conmemorar los 10 años de vida del INEE.
  - Se asistió a seis eventos organizados por distintas instituciones educativas en las que distribuyeron alrededor de 12,500 ejemplares y 1000 folletos informativos sobre el INEE y sus funciones.
- Presencia del INEE en los medios impresos y electrónicos:
  - Se enviaron 248 mensajes en twitter institucional y 272 por Facebook.
  - Se enviaron 4 boletines electrónicos a una base de más de 3 mil personas.
  - Producción de 6 cápsulas para informar sobre diversos estudios del INEE, difundidas a través de la página web.
  - Se realizaron entrevistas a 17 funcionarios del INEE: 6 en radio (formato21, radio capital y televisa radio), 2 en periódicos (Reforma y diario 24 horas), una en televisión (TV Azteca), 4 en revistas (Cumbre, Unión de Padres de Familia, ISSUE, Educación 2001), una en el portal MX360°y una en Invicta Films.
  - Se publicaran 722 notas informativas sobre el INEE en radio, televisión, internet y medios impresos.
  - Adicionalmente, el INEE realizó dos conferencias de prensa y un taller para periodistas.
- Conmemoración de los 10 años del INEE, se trabajó en:
  - Diseño del logotipo y del lema “Una década de evaluación”.
  - Videograbación de testimoniales para video conmemorativo.
  - Micrositio: línea del tiempo, contexto, texto de bienvenida.
  - Galería fotográfica.

#### **Dirección de Informática**

- Desarrollo y mantenimiento de sistemas sustantivos y administrativos.
  - Presidencia otorgó la calificación de 10 para el portal institucional
  - Se entregó el sistema de codificación de preguntas abiertas desarrollado por el INEE, al CEPE de la UNAM.
- Soporte técnico y mantenimiento de equipos TIC.
- Licencias de software.
- Servicios de Infraestructura de TIC's.
- Lectura, Captura Óptica y Digitalización de las pruebas: PISA 2012.
- Telecomunicaciones.

### **Dirección de Administración y Finanzas**

Las principales acciones que desarrolló la DAF son las siguientes:

- Administración de los recursos humanos: plantilla de personal del INEE administrada, prestaciones y servicios al personal cumplido, programa de capacitación y programa de evaluación del desempeño desarrollado.
- Administración y operación de los recursos financieros: informes de resultados administrativos dictaminados por autoridades fiscalizadoras, apoyo administrativo en la aplicación de pruebas e informes de resultados administrativos aprobados por el Órgano de Gobierno.
- Administración y operación de los recursos materiales y servicios: programas de servicios generales, programa de adquisiciones y programas de mantenimiento de muebles, inmuebles.
- Planeación, Organización y Programas de la APF: planeación y programación, seguimiento de los programas de las dependencias globalizadoras y participación en Comités y Órganos Colegiados.

### **Dirección de Asuntos Jurídicos**

- Dictaminación de manuales de procedimientos e intervención en normatividad interna del INEE.
- Atención a denuncias, inconformidades y asuntos legales, particularmente de orden laboral.
- Registros de los derechos de autor de obras propiedad del Instituto y obtención de números de ISBN.
- Elaboración de contratos y convenios.
- Asesoría en procedimientos de contratación de bienes, arrendamientos y servicios.
- Participación en Comités y Órganos Colegiados.

#### **5.1.2 Situaciones problemáticas afrontadas durante el ejercicio de 2012.**

El 2012 fue un año en el que el Instituto enfrentó muchos cambios. La entonces Junta Directiva y la Dirección General, como autoridades del INEE, tomaron la decisión institucional de integrar todas sus áreas en la ciudad de México. Así que las Direcciones de Evaluación de Escuelas y Relaciones Nacionales y Logística se trasladaron a las oficinas del Instituto en el Distrito Federal los primeros días del mes de enero. Ello implicó adecuación de espacios y para las dos direcciones significó un importante desafío, ya que una parte importante del personal con el que contaba no se trasladó y se integró un nuevo equipo de trabajo que se capacitó a la par que se realizaban los procesos de levantamiento de datos. No obstante lo anterior, todos los procesos se realizaron con buenos niveles de calidad.

También desde los primeros meses del 2012, se colocó en la agenda pública el tema de su “autonomía” y su “participación en la evaluación de docente”. Ello implicó, destinar una parte

importante del tiempo en reuniones de discusión y análisis con los integrantes de los Órganos Colegiados, especialistas, autoridades educativas y organizaciones de la sociedad civil.

El 16 de mayo se publicó el Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado el 8 de agosto de 2002, el cual entre otros aspectos, definió a este Instituto como un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por lo anterior el Instituto inició un proceso de reestructuración, que afectó la realización de las reuniones y eventos que se tenían programados en el segundo semestre del 2012, especialmente aquellos en los que se convocaba a integrantes de Órganos Colegiados. En el artículo sexto de éste Decreto se establecieron cambios importantes en la manera que estaba integrado en Instituto: el 16 de agosto se dio nombramiento al primer presidente del Instituto, la Junta Directiva fue substituida por el Órgano de Gobierno, que hasta el 25 de octubre y con muchas dificultades logró integrarse y celebrar su primera Sesión Ordinaria en su carácter de organismo no sectorizado. Presidió el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y participaron los titulares de SHCP, CONACYT y SEP. En esta primera Sesión, entre otros asuntos, se aprobó el nuevo Estatuto Orgánico del INEE, que había representado un esfuerzo importante de elaboración por parte del personal del Instituto y ya no fue posible publicarlo por que a finales de año se puso en marcha el decreto constitucional.

Los Consejos Técnicos que apoyaban y asesoraban los proyectos del Instituto dejaron de funcionar en los últimos cinco meses del año, por los proyectos no recibieron retroalimentación por parte de estos especialistas. Las integrantes de la Junta Técnica aunque habían recibido nombramiento presidencial no contaron con el respaldo económico y administrativo para sesionar. El Consejo Social de Evaluación de la Educación tampoco se constituyó.

Se destinó mucho tiempo en reuniones con la SEP y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en el marco de un “Programa de trabajo en materia organizacional orientado a contribuir al proceso de descentralización del INEE”. Se sustentó y tramitó la aprobación y registro de la modificación de la estructura organizacional, lo que requirió llevar a cabo el proceso de descripción y perfil de puesto de 46 plazas eventuales, para su autorización y el registro por la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, derivado de la dessectorización del Instituto al Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público”, se gestionó ante la SHCP las claves de la nueva estructura programática y la de Unidad Responsable (UR), así como los trámites requeridos para el traspaso de los recursos presupuestales del ramo 11 “Educación” al Ramo 06 y se tramitaron los accesos y altas en los sistemas de control y operación financiera y presupuestal.

Con el anuncio de las modificaciones a los artículos 3º y 73 de la Constitución a finales de 2012, se pone de nuevo en la agenda pública, la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, pero ahora con carácter constitucional. Entonces se perfilan otra vez cambios:

“Las atribuciones previstas para el Órgano de Gobierno y la Junta Técnica del actual INEE, serán ejercidas por la Junta de Gobierno del Instituto” “En tanto el Congreso de la Unión expide la Ley

del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el INEE ejercerá sus atribuciones y competencias conforme al Decreto del 16 de mayo de 2012, en lo que no se oponga al Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Es decir, los trabajos de rediseño de la Estructura Orgánica, elaboración del estatuto Orgánico, gestiones para constituir el Órgano de Gobierno y celebración de convenios con las autoridades educativas estatales, que consumieron mucho tiempo, deberán de ser revisados bajo un nuevo marco de la autonomía.

En relación a la actividad administrativa en el 2012 se continuó acumulando normatividad especialmente en lo relativo a las adquisiciones de bienes y servicios, pues las modificaciones al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET; añadió detalles, definiciones y nuevas tareas que se sumaron a las ya existentes. Esto afectó los procesos de trabajo de las áreas sustantivas del Instituto, pues el tiempo disponible para realizar los trámites que les exige la norma no es compatible con su operación. La contratación de especialistas y codificadores cuando laboran en el sector público implica la autorización del OIC, lo cual se traduce en invertir más tiempo en el procedimiento y mayor cantidad de documentos a entregar por parte de la persona a contratar. Así que existieron diversos problemas para concretar contrataciones de especialistas para la realización de estudios por montos reducidos.

### **5.1.3 Perspectivas.**

Una de las tareas centrales del Instituto, será coordinar el Sistema Nacional de Evaluación. El Decreto de la reforma constitucional establece que “Corresponderá al Instituto evaluar el desempeño y resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para ello deberá:

- a) Diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema;
- b) Expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden, y
- c) Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social”.

El INEE coordinará el Sistema Nacional de Evaluación que, en principio, ordene y articule los elementos que existen actualmente y reúna los esfuerzos de los organismos y agentes implicados. Para impulsar la conformación de ese Sistema, el Instituto puede contribuir no

sólo a identificar con precisión el conjunto de iniciativas en marcha, sino a valorar sus propósitos, alcances y limitaciones, con el fin de elaborar un plan para el desarrollo del Sistema que racionalice los diferentes ejercicios de evaluación existentes y, en caso necesario, impulse la creación de nuevos instrumentos y estrategias que informen sobre aspectos aún no cubiertos. El cometido central será fortalecer el impacto positivo de las evaluaciones sobre el sistema educativo y eliminar sus efectos no deseados.

El plan de desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación, también deberá delinear las condiciones necesarias para que sea posible profundizar en el análisis, explotación y difusión de la información que éste produce, adaptándola a las distintas audiencias del sector educativo, de tal manera que sirva para la toma de decisiones en el diseño e implementación de acciones de mejora.

Un componente adicional del plan deberá prever la formación especializada y continua de los recursos humanos implicados en las distintas iniciativas de evaluación para garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos y éticos, de acuerdo con las prácticas más reconocidas en la comunidad académica. La efectividad del plan y su aprovechamiento como recurso de conocimiento y valoración de la educación serán posibles en la medida que participen los actores involucrados y se construyan compromisos y metas compartidas que favorezcan una cultura de la evaluación en beneficio de los individuos, las instituciones y la sociedad en su conjunto. El sentido de este esfuerzo colectivo es el aseguramiento del derecho de todas las personas a una educación de buena calidad.

La ley del INEE deberá establecer los mecanismos y acciones necesarios que permitan al Instituto y a las autoridades educativas federal y locales una eficaz colaboración y coordinación para el mejor cumplimiento de sus respectivas funciones.

#### **5.1.4 Reporte Extenso**

El informe que se presenta a continuación, reporta las actividades sustantivas que se realizaron en el período de enero a diciembre, conforme al Programa de Trabajo Anual 2012.

#### **Áreas de Coordinación**

##### **Presidencia**

Corresponde al titular del Instituto coordinar las acciones que se realizan en el marco del Programa Anual, por ello celebró un total de 72 reuniones y acuerdos con la Direcciones: General Adjunta, Administración y Finanzas, Asuntos Jurídicos, Comunicación y Difusión, Informática y Pruebas Internacionales y Especiales. Además preside una Comisión ejecutiva, integrada por los titulares de las direcciones de los dos niveles jerárquicos siguientes. Esta Comisión se reunió una

vez al mes durante todo el año, para asegurar que el trabajo de todas las áreas del Instituto se realizará de manera concertada.

Otra de las funciones del titular del Instituto es mantener comunicación regular con sus Órganos Colegiados, así como aportarles la información que requieran, preparar las reuniones y cumplir sus acuerdos.

Órganos Colegiados:

- A. Junta Directiva.
- B. Consejo Técnico.
- C. Consejo Consultivo.

**A. Junta Directiva (vigente de enero al 15 agosto). El actual Órgano de Gobierno se constituye el 25 de octubre**

Se organizaron tres sesiones ordinarias con los integrantes de la Junta Directiva y una reunión extraordinaria. Se realizó una sesión ordinaria con el Órgano de Gobierno, constituido a partir del Decreto del 16 de mayo.

En la Primera Reunión de Sesión Ordinaria se presentó el informe sobre las actividades sustantivas que se realizaron conforme al Programa de Trabajo Anual 2011 y estados financieros. Además se informó sobre el proceso de integración de todas las áreas del Instituto en la ciudad de México, hecho que se dio a partir de enero de 2012, ya que las Direcciones de Evaluación de Escuelas y Relaciones Nacionales y Logística se encontraban trabajando antes de ese año en oficinas de Aguascalientes.

En la Segunda Reunión de Sesión Ordinaria con la Junta Directiva se presentó el Informe de Labores, correspondiente al primer trimestre del año 2012. Dentro de los aspectos relevantes se informó sobre las acciones realizadas en el marco del Proyecto de reforma del Decreto del INEE.

El 16 de mayo se publicó el Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el INEE, publicado el 8 de agosto de 2002, el cual entre otros aspectos, define a este Instituto como un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En este contexto, en la Tercera Reunión de Sesión Ordinaria con la Junta Directiva se presentó además del Informe de Labores del primer semestre del 2012, el “Programa de trabajo en materia organizacional orientado a contribuir en el proceso de descentralización del INEE” con la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización (DGICO) y se dio información sobre el proceso de Contratación con CIDE para que se desarrollará una propuesta de rediseño institucional.

En el mes de agosto se realizó una Reunión Extraordinaria en la que participaron los integrantes de la Junta Directiva y del Consejo Técnico. Los principales temas fueron el “Nuevo Decreto: balance y perspectivas del INEE”.

El 16 de agosto se dio nombramiento al primer presidente del Instituto y el 25 de octubre, se realizó la primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del INEE, en su carácter de organismo no sectorizado. Presidió el doctor Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y participaron los titulares de SHCP, CONACYT y SEP. Así quedó formalmente instalado el Órgano de Gobierno del Instituto cuyas atribuciones están establecidas en el artículo 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. En esta primera Sesión, en la cual fungió como Secretario Técnico el Presidente del INEE, doctor Mario Rueda Beltrán, el Órgano de Gobierno, entre otros asuntos, aprobó el nuevo Estatuto Orgánico del INEE (aún no ha sido publicado).

### **B. Consejo Técnico**

El Consejo Técnico está integrado por 16 expertos en los campos de la evaluación o de la investigación educativa. Sus miembros forman cuatro subgrupos en relación con las áreas sustantivas de trabajo del Instituto.

En el 2012 se realizaron dos sesiones ordinarias con los integrantes del Consejo Técnico, quienes ofrecieron asesoría técnica en materia de indicadores educativos, medición y pruebas de aprendizaje, evaluación de escuelas y problemática de la evaluación del sistema educativo.

### **C. Consejo Consultivo**

El Consejo Consultivo funcionó en el 2012, como un importante órgano de consulta del Instituto y como enlace para fortalecer la colaboración entre las autoridades educativas federales y locales en materia de evaluación educativa. Se celebraron con este Órgano Colegiado dos sesiones de trabajo, en las que se acordaron acciones de apoyo para la aplicación de las pruebas en los estados y los procesos de capacitación, además de compartirles información sobre los avances de los proyectos institucionales. En la última reunión se establecieron los acuerdos de colaboración para los procesos de levantamiento de datos del año de 2013.

Otras Participaciones:

Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI. El titular del INEE presidió cuatro Sesiones Ordinarias del COCODI. En este foro colegiado que contribuyó a lograr el cumplimiento de los objetivos y metas utilizando el Control Interno como un medio, dando seguimiento prioritariamente al desarrollo institucional y realizando una vinculación con el Modelo Estándar de Control Interno y la Administración de Riesgos.

El titular del Instituto también participó en las Sesiones de la Asamblea General del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior. COPEEMS.

Participar en la Trigésima Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, CONAEDU, realizado en la Ciudad de Villahermosa Tabasco.

## **Reuniones y vinculaciones Interinstitucionales**

Durante el 2012 se participó en diversas reuniones de trabajo con instancias públicas. Entre ellas con la Secretaría de Educación Pública (Subsecretarías de EMS y de EB-UPEPE) para intercambiar información sobre el proceso de trabajo con PISA y sobre el Diseño de la Evaluación Universal, así como en otras reuniones donde se solicitó la opinión técnica del Instituto a los resultados de la prueba Enlace.

## **Fortalecimiento del INEE**

Reuniones para dar a conocer el proyecto de rediseño institucional del INEE, con el grupo directivo del INEE, integrantes del Consejo Técnico y de la Junta Directiva, autoridades educativas, organizaciones de la sociedad civil, académicos y con todo el personal del Instituto entre otros. En la presentación del mismo participó el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE). Reuniones con la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización DGICO y SHCP en el marco de un “Programa de trabajo en materia organizacional orientado a contribuir en el proceso de descentralización del INEE”.

Se suscribió un convenio de colaboración entre el INEE y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), a fin de que se lleven a cabo actividades conjuntas en materia de investigación, capacitación, divulgación, extensión, evaluación y desarrollo de acciones en materia de evaluación de la educación, y en su caso, actividades de docencia.

Se coordinaron los trabajos de rediseño de la Estructura Orgánica, elaboración del estatuto Orgánico, gestiones para constituir el Órgano de Gobierno y celebración de convenios con las autoridades educativas estatales.

## **Participaciones académicas nacionales**

Se participó con la conferencia “Mejorar los procesos y los resultados de la escuela. El papel de la Supervisión Escolar”. Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León. Monterrey.

Participación con la conferencia Magistral “Mirar la escuela con otros ojos, el papel de la supervisión escolar”, en el marco del Segundo Encuentro Estatal Directivo. Querétaro.

Participación en el 2º Coloquio Internacional en el Palacio de Convenciones de la Ciudad de Zacatecas.

Participación como conferencista con el tema “El sentido de la Evaluación Educativa”. Academia Mexicana de Profesores de Ciencias Naturales, A.C. Toluca de Lerdo, Estado de México.

Participación del Presidente del INEE en el Coloquio nacional “Renovar el Federalismo Educativo: Agenda de Reforma para México a 20 Años de la Federalización Educativa”, organizado por el Centro de Investigación y Docencias Económicas A.C. (CIDE).

Participación como comentarista en el eje temático “Proyecto Educativo Nacional para el Siglo XXI” del seminario **Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional** en el auditorio Antonio Caso de la UNAM.

Participación en el Seminario de Investigación en Juventud y Centro de Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, con el tema de Política Educativa con Jóvenes.

Presentación del INEE ante la Comisión de Educación de la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores “La Educación en México: Estado actual y consideraciones sobre su evaluación”. Ciudad de México.

### **Participaciones Internacionales**

Participación en la 33va. Reunión PISA Governing Board organizada por la OECD a realizarse en la ciudad de Tallin, Estonia.

Participación en el evento denominado Fourth Meeting of the Group of National Experts on Evaluation and Assessment, coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE. París, Francia.

Participación como representante de México en la Thirty-fourth meeting of the PISA Governing Board (PGB) a realizarse en Madrid, España.

Participación en la III Reunión del Consejo Rector del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas 2021, organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, en la ciudad de Quito, Ecuador.

### **Dirección General Adjunta**

#### **Fomento del uso de la evaluación para la mejora de la calidad educativa**

En 2012 se actualizó la información contenida en las herramientas electrónicas: Corpus Excale de escritura y Explorador Excale; el primero con textos e información de estudiantes del nivel medio superior y, el segundo, con los resultados y ejemplos de preguntas de los Excale 06 aplicados en 2009 y los Excale 03 de 2010.

De conformidad con las metas establecidas en el programa operativo anual, se concluyó en tiempo y forma con la elaboración de tres nuevos Materiales para Apoyar la Práctica Educativa (MAPE) que abordan temas sobre Ciencias Naturales y Matemáticas: “Cuidado del ambiente”, para el nivel preescolar; “Cómplices en el proceso de la nutrición”, para el nivel primaria; y “Sentido Numérico”, que abarca los tres niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

Asimismo, se continuó con el proceso de edición de dos MAPE más sobre Ciencias Naturales: “Aprecio y respeto por la diversidad” y “¿Qué pasa con lo comemos?”. Se tuvieron reuniones con los autores, editores e ilustradores y se lograron acuerdos sobre los elementos gráficos y editoriales de la colección “El cuerpo humano como sistema”.

Por otro lado, se concluyó la primera fase de elaboración del MAPE “Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en el preescolar”, meta adicional que fue incorporada al programa operativo anual en el segundo trimestre del año, debido a que se presentó la oportunidad de emplear los resultados de la evaluación sobre Prácticas Docentes en Preescolar, desarrollada por la Dirección de Evaluación de Escuelas.

Se impartieron dos talleres para la promoción y uso de los MAPE publicados en 2008, uno a personal docente y directivo de escuelas públicas y privadas del Sector 43, Milpa Alta, D.F., y otro a personal docente y directivo de la Zona escolar P180 de Ixtapaluca, Edo. México. Además, se realizó el Foro de experiencias MAPE con 40 docentes y directivos que participaron en los mencionados talleres. En dicho foro se presentaron y discutieron diversas experiencias de docentes que utilizaron las orientaciones o actividades de los materiales. Estas experiencias se publicarán en la Comunidad MAPE como resultado del seguimiento al uso de los materiales.

A lo largo del año se llevaron a cabo presentaciones de resultados de evaluación entre distintas audiencias, entre otras a personal de: la Subdirección de Educación Preescolar. Secretaría de Educación del Edo. de México; la Secretaría de Educación de Guerrero; la Dirección de Desarrollo Curricular de la SEP; el Programa Nacional de Lectura; el Programa Escuelas de Calidad, Michoacán; la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.; la Dirección General de Educación Secundaria Técnica; y la Comisión de Educación de La LXII Legislatura de la Cámara de Senadores.

### **Coordinación del desarrollo de proyectos institucionales para evaluar la calidad de la educación**

Formación del personal técnico. Se impulsó la participación del personal técnico del INEE en diversos eventos tales como: Taller en Evaluación de Impacto en Educación; Diseños experimentales y cuasiexperimentales, módulo IV; Análisis multivariado; IV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Desarrollo Humano y el Enfoque de las Capacidades Humanas; Conversations on validity around the world; Curso Integral de AASSP y su reglamento; Los procesos en la edición de libros; Diseño Visual con áreas Avanzadas; y Curso de Diseño Editorial.

### **Retroalimentación al diseño, desarrollo, análisis y difusión de las evaluaciones y estudios**

Una de las funciones de la DGA es lograr la articulación eficaz de las labores que llevan a cabo las áreas sustantivas. En este marco, se desarrollaron diversas actividades conjuntas que incluyeron la

definición de grupos poblacionales sobre los cuales debe informar el INEE, el acuerdo sobre estratos muestrales más pertinentes y atentos a la diversidad de la oferta educativa.

Se continuó trabajando en una propuesta de medición de índices de capital cultural y económico para las próximas aplicaciones de Excale, en coordinación con la DPyM; se discutieron, y aprobaron dos documentos base: Hacia un plan de diseño y análisis del contexto, y Capital Cultural, Económico y Nivel Socioeconómico. Se estableció e incorporó al PAA de 2013, la metodología de entrevistas cognitivas para asegurar la comprensibilidad de los cuestionarios de contexto. El estudio de entrevistas cognitivas está planeado para ser realizado a comienzos de abril de 2013.

Se avanzó en la construcción de una base de datos de consulta sobre programas educativos federales. Ya se cuenta con una muestra de la estructura de la base a efectos de validarla con los directores de las áreas sustantivas.

Se llevaron a cabo reuniones con los Directores de las áreas sustantivas así como sobre los Cuestionarios de Contexto. Se tuvieron reuniones de trabajo con la DEE para el diseño del Estudio de las Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje.

Se tuvieron reuniones para la revisión de la organización del INEE.

Se ofrecieron observaciones a la DPM sobre el documento de "Análisis de los aprendizajes logrados en el transcurso de la educación básica" correspondiente a los Excale de Español. Excale 06 y Análisis de la progresión de los aprendizajes).

Se avanzó en la definición del proyecto de evaluación docente del INEE.

### **Fomento del desarrollo de la investigación**

Se entregaron en tiempo y forma los estudios que el Instituto contrató con diversos autores: El Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana entregó el reporte final del estudio "Seguimiento del uso de los resultados de evaluación del INEE por parte de autoridades educativas". Asimismo se recibieron los informes finales de los estudios: "Definición de estándares de ética para la evaluación educativa" y "Una aproximación metodológica para el diseño de planes de evaluación y de cuestionarios de contexto para el análisis de sistemas educativos en el INEE" (J. Jornet)

Se trabajó con la UPEPE en los términos de la Convocatoria 2012, SEP-CONACYT para la investigación sobre la evaluación educativa. Se estableció que las propuestas que se reciban deberán hacer uso de las bases de datos de ambas instancias. Hacia el final de mayo se enviaron las Bases para la convocatoria, Demandas del sector y Términos de referencia a CONACYT para su revisión y próxima publicación. En el segundo trimestre del año se publicó la Convocatoria 2012. Se recibieron 36 prepropuestas de las cuales 14 se dictaminaron como pertinentes y finalmente, se recibieron 11 propuestas en extenso para la evaluación de calidad. En el mes de noviembre, el

Consejo de administración del Fondo publicó la aprobación de 11 proyectos que serán financiados como resultado de la convocatoria 2012.

Con el fin de promover entre académicos e investigadores el uso de la información que genera en la formulación de nuevos proyectos y el desarrollo de estudios que contribuyan a una mejor comprensión de la situación que guarda la educación en nuestro país, el Instituto organizó otro taller sobre el uso de sus bases de datos. Este año se convocó a académicos que respondieron a las Convocatorias de Investigación para la Evaluación de la Educación del fondo SEP-Conacyt.

Con el propósito de fortalecer su capacidad técnica, personal del Instituto participó en diversos foros, seminarios y congresos nacionales e internacionales: se asistió al Taller de evaluación de impacto en el sector educativo del Banco Interamericano de Desarrollo .

Se participó en el 3er. Congreso internacional, Competencias en la educación del siglo XXI, organizado por la Universidad Anáhuac y en el 10° Foro de Evaluación, organizado por Ceneval en Mazatlán, Sinaloa. Se participó también en el 5to. Seminario Internacional de Educación Integral organizado por la Fundación SM, así como en el Panel “Los aportes de la maestría en investigación educativa a la formación y el desarrollo profesional” de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se asistió al encuentro sobre Validez en la Universidad de Columbia, N.Y. así como al evento: Desafíos clave para la calidad de la educación en América Latina y el Caribe: Docentes y evaluación, organizado por la UNESCO en la Ciudad de Panamá. Se asistió también a la octava reunión plenaria de la INES Network on Labour Market, Economic and Social Outcomes of Learning, en la ciudad de Tallin, Estonia. Esta red trata indicadores sobre participación de la población en la educación y sobre resultados económicos y sociales de la educación que son publicados en Education at a Glance.

Se participó en el Primer Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional organizado por el Centro de Medición MIDE UC, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se publicaron dos textos de la serie Resultados de Investigación: “La competencia lectora en PISA” y “Enseñanza de la ciencia en la educación básica en México”.

Debido al cierre anticipado del presupuesto no se pudo hacer la contratación prevista para la realización de un Breviario por lo cual no se llevó a cabo.

### **Áreas responsables de los Proyectos Institucionales**

#### **Dirección de Pruebas y Medición**

En relación a los Exámenes de la calidad y el logro educativos (Excale), proyecto principal de la Dirección, durante 2012 se realizaron las siguientes acciones:

## **Excale 00 (de tercero de preescolar)**

### Informe de la aplicación 2011

En 2012 se llevaron a cabo trabajos de adecuación de las bases de datos de la aplicación 2011 generadas el año pasado a partir de la codificación de especialistas en educación preescolar, para que fueran compatibles con las bases de datos de la aplicación anterior (2007). Después, se llevó a cabo la limpieza de estas bases y se inició el trabajo de escalamiento, que culminará en 2013 con el informe de resultados.

### Traducción y adaptación cultural de reactivos de Pensamiento matemático

En 2011 inició un proyecto especial con la Universidad Autónoma de Baja California para traducir, adaptar culturalmente y poner a prueba 10 reactivos de pensamiento matemático para niños de tercero de preescolar. El propósito fundamental del trabajo fue explorar las mejores formas de evaluar a las poblaciones indígenas que terminan el nivel de preescolar en México. En particular se deseaba explorar tres opciones para evaluar a las poblaciones indígenas monolingües y bilingües de México: 1) evaluarlas en español, 2) traducir/adaptar el Excale-00 a una lengua indígena, y 3) elaborar una nueva prueba para poblaciones indígenas de este grado. Se decidió realizar la prueba en la zona maya de Yucatán. En 2012 se llevaron a cabo un segundo y un tercer talleres de traducción y adaptación cultural de reactivos Excale 00 (tercero de preescolar) a la Lengua Maya, se editaron versiones finales de reactivos traducidos y adaptados, incluyendo imágenes, se llevó a cabo una capacitación de los aplicadores de los reactivos traducidos, y se hizo la aplicación de los reactivos traducidos en aproximadamente 60 escuelas de la zona maya. Posteriormente, se codificaron reactivos aplicados, se hizo el análisis de resultados, y se llevó a cabo una reunión con asesores para poner en común los resultados y desarrollar conclusiones. El trabajo culminó con la entrega de reporte final al INEE.

### Estudio de validez para la prueba de Lenguaje y comunicación

A partir de un trabajo del Consejero Técnico del INEE Eugenio González, denominado Análisis de la comparabilidad entre aplicaciones del Excale 00 (preescolar) de lenguaje y comunicación, se decidió hacer un estudio que incluyera un análisis detallado de los reactivos que conforman dicha prueba, por parte de un grupo de especialistas externos e internos. Tras una serie de reuniones, se integraron las opiniones de los especialistas y redacción de un informe de resultados y sugerencias para mejorar la prueba.

## **Excale 03 (tercero de primaria)**

### Informe de la aplicación 2010

Tras la aplicación 2010 del Excale 03 hubo una serie de retrasos para su análisis y reporte. Entre otros elementos, se buscaba desarrollar un nuevo esquema de reporte de resultados, que permitiera una lectura más ágil y una mayor comprensión de los elementos centrales del estudio. Con la intención de finalizar el reporte en este año, se llevaron a cabo la estimación de estadísticos comparativos de logro 2006-2010, la composición de borradores de tablas y gráficas y la

integración de un primer borrador completo del informe de resultados, que se entregó a la Dirección General Adjunta para su revisión. Adicionalmente se prepararon los archivos para el Explorador Excale, mismo que ya incluye descripciones de los contenidos evaluados en esta aplicación. Además, se han incorporado tablas con resultados básicos a la página web del Instituto, en tanto se culmina el informe completo.

#### Para aplicación 2014

La aplicación de Excale de tercero de primaria programada para 2014 requiere una serie de trabajos de diseño que se llevaron a cabo en 2012. En principio, se hizo una revisión interna del currículo vigente, en preparación de los Comités Académicos que desarrollan las pruebas. Los Comités Académicos, en las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias naturales y Formación cívica y Ética, definieron que los cambios curriculares recientes requieren pruebas distintas que las que ya tiene el instituto por lo que desarrollaron las tablas de contenidos de las mismas. Posteriormente, se trabajó con los Comités de Especificaciones, que desarrollaron las propuestas de evaluación para cada contenido curricular seleccionado por los Comités Académicos. El desarrollo de estas pruebas continuará durante 2013.

#### **Excale 06 (sexto de primaria)**

Para la aplicación de Excale 06 programada para 2013 se llevaron a cabo actividades del segundo año de diseño de las pruebas. Se realizaron los Comités de elaboración de reactivos, en que se propusieron tres reactivos para cada contenido propuesto de Español, Matemáticas, Ciencias naturales y Formación cívica y Ética. Se llevaron a cabo Comités de validación de reactivos para mejorarlos con el punto de vista de profesores frente a grupo de toda la República y posteriormente se llevó a cabo la edición de instrumentos y la redacción de especificaciones de lectura y captura para la aplicación piloto, que se llevó a cabo el 10 de octubre, por parte de la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística.

Se realizó la captura de la aplicación por parte de la Dirección de Informática, y se llevaron a cabo los análisis psicométrico de los reactivos, la selección de reactivos y el diseño de la muestra para la aplicación final.

#### **Excale 09 (tercero de secundaria)**

##### Aplicación

En 2012 se llevó a cabo la aplicación del Excale09. Esto implicó el trabajo previo de analizar y seleccionar los reactivos que se aplicaron en el piloteo, hacer la distribución matricial de los reactivos (es decir, hacer bloques de reactivos equilibrados en cuanto a su dificultad y definición de cuántos y cuáles reactivos debe responder cada participante en la muestra), edición de formas para aplicación definitiva y seguimiento de la aplicación definitiva, que fue llevada a cabo por parte de la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística y la definición de criterios de captura de los resultados. Después de la aplicación, la Dirección de Informática llevó a cabo la captura de respuestas de opción múltiple, y la digitalización de las respuestas abiertas de Formación cívica y

Ética que posteriormente fueron codificadas por un grupo de especialistas externos coordinados por esta Dirección. Se inició el proceso de depuración de bases de datos y análisis psicométricos básicos, que se culminará en 2013. En el plan de trabajo del año se quería llegar hasta el establecimiento de niveles de logro para las nuevas escalas conformadas por estas pruebas; sin embargo esto no fue posible debido a que la captura de la información de la aplicación tuvo un retraso debido a la cantidad de levantamientos de información de diferentes áreas que se llevó a cabo en el año, y que mantuvieron ocupada a la Dirección de Informática de manera extraordinaria.

### Informe

Durante el año, se finalizó y publicó el informe Estudio comparativo del aprendizaje en tercero de secundaria en México, correspondiente a aplicaciones previas de la prueba Excale 09.

### **Excale 12 (último grado de Educación Media Superior), liberación de información pública**

Se prepararon los archivos para subir a la página web del Instituto la información del Explorador Excale y del Corpus Excale de Educación Media superior; el primero consta de una descripción detallada de cada uno de los contenidos de la prueba de Competencia Ciudadana aplicada, y el segundo incluye más de 6,500 textos digitalizados de estudiantes de último grado de Educación Media Superior, asociados a información de contexto, utilizados para la prueba de Expresión Escrita. Esta información está disponible públicamente con la intención de ser de utilidad como referencia y base para análisis a profesores e investigadores educativos.

### **Acompañamiento a autores externos para el desarrollo de textos publicables sobre los resultados del aprendizaje y las pruebas Excale**

Con la intención de explorar diferentes usos de la información generada por las pruebas Excale, se ha solicitado a varios especialistas externos que escriban textos a partir del análisis de los resultados, considerando preferentemente varias aplicaciones y no sólo una, y aportando miradas distintas a las de los informes habituales. Así, se acompañó a los autores en el proceso de desarrollo de los textos:

- El aprendizaje de los contenidos curriculares de Español. Un análisis de los resultados de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale 03, 06 y 09), recientemente publicado en la colección Cuadernos de investigación del INEE.
- La puntuación de textos en alumnos de bachillerato, borrador completo en revisión por la Dirección General Adjunta.
- Análisis de los aprendizajes logrados en el transcurso de la educación básica: Matemáticas, borrador completo en revisión por la Dirección General Adjunta.
- Estudio sobre la manera en que escriben los alumnos de Educación Media Superior, borrador completo en revisión interna.

### **Vinculación con otras áreas del Instituto**

Entre las actividades llevadas a cabo como parte de proyectos conjuntos con otras áreas del Instituto destacan las siguientes: Participación en las reuniones de planeación y de reforma institucional; participación en las reuniones institucionales sobre el acopio de información de contexto junto con las aplicaciones; acompañamiento a los autores del tema La evaluación de resultados nacionales de aprendizaje del Libro sobre los 10 años del INEE, y redacción de un texto para el mismo; participación en una comisión que visitó el MIDE UC, en Santiago de Chile para conocer la perspectiva chilena de la evaluación docente; participación en la impartición del taller para el uso de las bases de datos de PISA y Excale organizado por la Dirección General Adjunta; participación en la impartición del taller a periodistas sobre la interpretación de resultados de las pruebas Excale organizado por la Dirección de Comunicación y Difusión. Se desarrolló el texto breve “Qué son las pruebas Excale” para elaborar material de difusión.

### **Vinculación con instancias externas**

Hay una serie de actividades en las que la Dirección de Pruebas y Medición participó con otras organizaciones, generalmente por solicitud de las mismas, y en las cuales se considera que a la vez que se ofrece un acompañamiento y se difunde el trabajo del INEE, se obtienen perspectivas diferentes del trabajo de evaluación educativa. Entre ellas, destacan la participación en el Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF) coordinado por la SEP para el concurso de plazas docentes; participación en el Grupo Técnico de Evaluación Universal de Docentes de la UPEPE-SEP; participación en el Consejo Técnico de ENLACE para la Educación Básica y también en el de ENLACE para la educación Media Superior; revisión detallada de los documentos técnicos de ENLACE Media Superior y preparación del texto sobre la prueba ENLACE de Media Superior, solicitado por el CONAEDU y presentado ante el mismo por el Presidente del INEE; presentación del mismo texto ante el Consejo Técnico de ENLACE Media Superior; participación en reuniones de trabajo con personal de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la SEP para el desarrollo del proyecto de Fortalecimiento de la Secundaria; presentación de resultados evaluativos y elementos de la evaluación educativa en diversos foros, buscando atender profesores y directivos en servicio de diferentes entidades de la República; redacción de un artículo de divulgación sobre los resultados de Formación Cívica y Ética para su publicación en la revista AZ; preparación de un apartado sobre el aprendizaje de los alumnos en educación básica para el documento “La Educación en México”, presentado a la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores.

### **Autoevaluación**

El 2012 fue un año de mucha reflexión sobre los cambios que aún se están llevando a cabo a partir del decreto de reforma del INEE, del 16 de mayo de 2012 y los que se están perfilando a partir de la Reforma Educativa reciente. En este contexto, la Dirección de Pruebas y Medición ha tenido como preocupación central lograr el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo de las nuevas pruebas Excale, a partir de los cambios curriculares recientes.

El diseño y desarrollo de las pruebas Excale requiere, además de la preparación técnica que les da contenido, el trabajo colegiado de muchos participantes externos, lo cual impuso en 2012 retos tanto de comunicación como administrativos. La incorporación de nuevos requisitos en la normatividad federal para la contratación de participantes externos impactó fuertemente en el área debido a la gran cantidad de especialistas externos que se requiere para las fases de desarrollo de las nuevas pruebas. Se tuvo que dedicar una cantidad de tiempo muy sustancial para la contratación de especialistas, así como a localizar candidatos a participar en los comités, para sustituir a quienes no lograron cubrir los requisitos nuevos. Gracias al esfuerzo de los colaboradores del área fue posible continuar con este trabajo colegiado que enriquece el diseño de las pruebas y permite hablar de pruebas nacionales. Esto permitió alcanzar las metas planteadas para el año, con excepción del trabajo de establecimiento de niveles de logro de las pruebas aplicadas en el año y las relacionadas con la publicación de resultados.

### **Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales**

La Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales (DPIE) tiene la responsabilidad de coordinar la operación en México de evaluaciones internacionales. Los proyectos vigentes son: Programme for International Student Assessment (PISA) de la OCDE, y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) del LLECE.

#### **Proyecto: PISA 2012 Aplicación definitiva**

Objetivo: Coordinar y realizar diferentes actividades encaminadas a la aplicación, codificación, captura e integración de la base de datos.

Meta: Un informe administrativo de la prueba definitiva PISA 2012 (diciembre 2012).

Se realizó el proceso de solicitud a las 32 Áreas Estatales de Evaluación (AEE) de las listas de estudiantes elegibles. Este proceso así como la revisión inicial, responsabilidad de la DRNL, fue asumido por la DPIE, debido al cierre de las oficinas de esa dirección en Aguascalientes. La DPIE realizó la integración de las listas de estudiantes y la selección de las muestras de éstos.

Se integraron los cuestionarios y las pruebas y fueron enviadas al Consorcio para su revisión y autorización final. Los cuestionarios, pruebas y pautas de aplicación se entregaron en PDF a la DRNL para su envío al impresor y se asistió a la imprenta para supervisar la impresión de los materiales y su empaquetado.

Se trabajó con la Dirección de Informática en la actualización del Sistema de Codificación y Captura (SICOCA) para su uso con los cuadernillos de la aplicación definitiva y se seleccionó al personal temporal para la codificación de preguntas abiertas y de las preguntas sobre el empleo de los padres.

Se asistió a la reunión de entrenamiento de codificación de preguntas abiertas de Matemáticas, Ciencias y Lectura, así como para el manejo del KeyQuest en Salzburgo, Austria. La aplicación

definitiva se realizó el 20 de marzo en las 32 entidades, en la que se planeó una participación de 55,911 estudiantes de 1,900 escuelas.

La devolución del material proveniente de las 32 entidades se efectuó del 26 de marzo al 10 de abril. Una vez en las instalaciones del INEE se procedió a la organización, guillotinado y digitalización de los cuadernillos por parte del personal de la Dirección de Informática (DI). Posteriormente, la DI continuó con la captura del material de la aplicación, cuya capacitación estuvo a cargo de la DPIE. De acuerdo con los datos preliminares de la captura de la Cédula de Registro de Alumnos (CRA) se tuvo una participación de 47,902 estudiantes de 1,841 escuelas, estas cifras pueden variar una vez que se integren las bases de datos y sean revisadas por el Consorcio de PISA.

La codificación de las preguntas abiertas de Lectura, Matemáticas y Ciencias se realizó en el periodo del 14 de mayo al 29 de junio en un horario de 8:30 a 14:00 hrs. mediante el uso del SICOCA. En tanto que en turno vespertino (de 14:00 a 19:00 hrs.) se llevó a cabo la codificación de los empleos de los padres y madres de los estudiantes participantes en los cuestionarios tanto del estudiante como el dirigido a las familias. Esta codificación implicó la asignación de un código de empleo, el ISCO conforme a lo solicitado por el Consorcio de PISA. Para esta tarea se usó un sistema llamado Sistema ISCO (SISCO) que permitió identificar el código del empleo y su captura. Cabe mencionar que ambos procesos de codificación se efectuaron por medio de la contratación de personal eventual y fueron coordinados por la DPIE.

De manera paralela se fueron integrando las bases de datos para su envío al Consorcio, proceso que concluyó con el envío en tiempo y forma al Consorcio el 3 de agosto. A partir de finales de agosto se inició el proceso de iteración con el Consorcio para la limpieza de las bases de datos que se extendió hasta noviembre.

Se asistió a la reunión de NPM en Madrid en la que se trataron los temas relacionados con el cierre de PISA 2012 y los planes de análisis para los reportes de resultados.

Como parte de los preparativos del ciclo de PISA 2015, cuya forma de administración será por computadora, se pidió a los países realizar un diagnóstico de las computadoras en las escuelas mediante el uso de una herramienta que usa un programa que se descarga vía Internet. El programa comprueba el tipo de computadora y las características del software instalado.

Se decidió realizar tal diagnóstico en la muestra de escuelas del piloto de PISA 2012 que incluyó un total de 37 escuelas ubicadas en las entidades participantes: Colima, Hidalgo y Puebla. Para tal efecto se trabajó con la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística (DRNL) para que avisara a las tres Áreas Estatales de Evaluación de la actividad para que a su vez contactaran a los directores de las 37 escuelas. Del 24 al 28 de septiembre, tres personas de la DPIE asistieron a las escuelas para efectuar el diagnóstico.

#### **Proyecto: PISA 2009 Investigación**

Objetivo: Desarrollar estudios de investigación de los resultados de PISA 2009.

Meta: Un estudio sobre análisis adicionales de PISA 2009: Grado 12.

En el periodo de enero a abril se trabajó en una versión preliminar de los posibles análisis adicionales de los datos derivados de PISA 2009 Grado 12, sin embargo se tuvo que cancelar la meta comprometida.

De tal forma que en la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del 7 de mayo se solicitó la cancelación, debido a la sobrecarga de trabajo de la DPIE por la aplicación definitiva de PISA 2012 y los preparativos de la aplicación del piloto del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Además afectó la renuncia en marzo de un jefe de proyecto "C" de la Subdirección de Análisis y Aprovechamiento de Resultados Internacionales que es la encargada del manejo de los datos, lo cual repercutió en la asignación de las tareas.

### **Proyecto: LLECE-TERCE Aplicación piloto**

Objetivo: Coordinar y realizar diferentes actividades encaminadas a la aplicación, codificación, captura e integración de la base de datos del piloto.

Meta: Informe administrativo de la aplicación piloto del TERCE (diciembre).

En el primer trimestre se realizó la adaptación nacional de las pruebas (Lectura, Escritura, Matemáticas y Ciencias Naturales) y de los cuestionarios (estudiante, profesor, director escolar y familia).

Por otro lado, la Coordinación Técnica del LLECE envió a la DPIE la muestra de 48 escuelas a participar en el piloto. La DPIE elaboró las plantillas para la validación y solicitud de listas de estudiantes, las que se entregaron a la DRNL para su envío a las tres AEE participantes en el piloto (Aguascalientes, Jalisco y Veracruz).

Se asistió a una reunión, con los representantes de las tres AEE participantes en la que la DPIE expuso la forma de llenar las plantillas tanto para la validación como para la solicitud de listas de estudiantes. El plazo para cumplir con estas actividades fue del 13 de febrero al 16 de marzo.

Se asistió a Santo Domingo, República Dominicana a la reunión de entrenamiento del software de muestreo de grupos y de captura, así como para los aspectos relativos a la aplicación del piloto.

La DPIE efectuó la selección aleatoria de grupos de las escuelas por medio del software de muestreo. Una vez concluida esta selección se informó a los directores de las escuelas a fin de pudieran notificar a los estudiantes de los grupos seleccionados y realicen las gestiones necesarias para que la aplicación.

Antes de la aplicación piloto, la DPIE integró los materiales de la evaluación (pruebas, cuestionarios, formatos, pautas de aplicación, etcétera) y se entregaron a la DRNL. Además se prepararon los archivos para la personalización de los materiales, los cuales fueron entregados al impresor por intermediación de la DRNL.

La aplicación piloto del TERCE se efectuó el 22 y 23 de mayo en tres estados: Aguascalientes, Jalisco y Veracruz. Se planeó una participación de un total de 2,075 estudiantes (1,019 de tercer grado y 1,056 de sexto grado) de 43 escuelas primarias (cinco escuelas menos de lo previsto en la muestra original, debido a que tenían menos de ocho estudiantes por grado requisito definido por el LLECE).

La devolución del material al INEE se llevó a cabo en la segunda semana de junio. Una vez recibido, la DI organizó y digitalizó los materiales para después empezar con la captura, cuya capacitación y supervisión estuvo a cargo de la DPIE.

Se asistió al taller de codificación de preguntas abiertas de las áreas de Ciencias, Matemáticas y Escritura, evento realizado por el LLECE en Viña del Mar, Chile.

Se realizó el proceso de codificación de reactivos abiertos de Matemáticas y Ciencias; así como la codificación de Escritura. Ambos procesos fueron coordinados por la DPIE y se contó con la contratación de personal eventual.

De manera paralela se inició en julio la integración de las bases de datos. Las bases fueron remitidas al LLECE el 19 de septiembre, cuya limpieza concluyó en diciembre.

Se asistió a la XXIX Reunión de Coordinadores Nacionales del LLECE en Viña del Mar, Chile para conocer los avances de las actividades del piloto y los preparativos de la aplicación definitiva del TERCE.

Dos integrantes de la DPIE asistieron a la capacitación en "Teoría de respuesta al ítem" organizado por el INEP en Brasil.

### **Otras Actividades**

Participación en el Informe Institucional 2012: Diez años del INEE con un capítulo titulado La participación de México en pruebas internacionales que fue elaborado por la directora de la DPIE.

Se trabajó con la Dirección de Comunicación y Difusión afinando el guión del video motivacional para su difusión antes de la aplicación definitiva de PISA 2012. Esta iniciativa propuesta por la DPIE desde la reunión informativa celebrada en agosto del 2011 a la que asistieron autoridades de la SEP se concretó finalmente en febrero y se difundió vía el portal del INEE y de Facebook. La propuesta contempló la participación de Julio Gómez jugador de la selección nacional que ganó el Mundial de Fútbol Sub17 en 2011.

Se recibió la visita en el INEE de una delegación de Brasil del Centro de Políticas Públicas y Evaluación de la Educación (CAEP), de la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Juiz de Fora Minas Gerais y se presentó el tema: "Participación de México en Evaluaciones Internacionales".

Se realizó una reunión informativa en el INEE para el personal de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE-SEP) y de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación (OSFAES), en la que se presentó el tema: "Administración de PISA 2012".

Se dio una entrevista a la revista Parámetro Educativo del Estado de México. En los números 19 de marzo y 20 de junio de 2012 se publicaron la primera y la segunda parte, respectivamente de dicha entrevista titulada PISA evaluación de la sociedad.

Se asistió a la sesión teórica del Taller de Evaluación de Impacto en Educación organizado por el BID.

Se asistió a la 13a reunión de la Junta de Países Participantes (BPC) del proyecto TALIS de la OCDE, celebrada en la Haya, Holanda. El objetivo de la asistencia fue por la vinculación que tendrá con PISA 2012 y por la probabilidad de que TALIS sea transferido al INEE a raíz del decreto de reforma del INEE.

Se presentó ante los directores del INEE un documento de trabajo sobre los escenarios hacia PISA 2015, ya que la aplicación definitiva será en computadora. Se acordó preparar otro documento sobre el mismo tema pero con un único escenario y la incorporación de los datos de la encuesta sobre la infraestructura de cómputo aplicada a la muestra de PISA 2012, y la actualización de los gastos.

Se recibió en el INEE a una comisión de Perú (encabezada por quien es la Administradora Nacional de PISA y la Coordinadora Nacional del TERCE) que solicitó una reunión para conocer los procesos de las aplicaciones y sus estándares de calidad. La solicitud fue recibida en la DPIE y ésta convocó a la DRNL para atender a la comisión.

Se presentó el tema: "Hacia PISA 2015" en la segunda reunión del Consejo Técnico.

Se asistió al 8º Encuentro Nacional de la Estrategia de Asesoría y Acompañamiento del Programa Nacional de Lectura para presentar los cuatro materiales más recientes sobre la competencia lectora desde PISA: Textos Continuos, Textos Mixtos, Textos Discontinuos y Leer, ¿para qué? Esta invitación fue hecha por la Dirección de Bibliotecas y Promoción de la Lectura de la SEP.

Se participó en el Taller de manejo de bases de datos que se realizó del 24 al 26 de septiembre en las instalaciones del INEE. Su participación se centró en el manejo de las bases de PISA.

Se ha estado participando en las reuniones convocadas por la Presidencia del INEE para el diseño de la estructura orgánica del INEE a raíz del nuevo decreto de reforma del INEE.

Se impartió una conferencia en la FES Acatlán con el tema: "El desempeño de los estudiantes en Lectura: fortalezas y debilidades".

Se asistió al Décimo Foro de Evaluación Educativa, organizado por el Ceneval, en Mazatlán, Sinaloa.

Se realizó la mesa pública en la que se presentó la colección "La competencia lectora desde PISA". Participaron los autores: Mtro. Enrique Lepe García (Los textos mixtos), la Mtra. María Isabel Gracida Juárez (Los textos continuos) y la Mtra. Eleonora Achugar Díaz (Los textos discontinuos), así como la Dra. Adriana de Teresa quien fungió como comentarista de la obra. La coordinación estuvo a cargo de la directora de la DPIE.

Se dio una entrevista a la estación Formato 21. El tema fue la colección "La competencia lectora desde PISA" y, en particular sobre el cuaderno Leer... ¿para qué?

### **Aspectos relevantes**

Se usó el Sistema de Codificación y Captura (SICOCA), diseñado por la Dirección de Informática a solicitud de la DPIE, con el propósito de que la codificación de las preguntas abiertas y la captura fueran más eficientes a partir de la digitalización de los cuadernillos de la evaluación. Este sistema fue empleado en el piloto de PISA 2012 y se mejoró para la aplicación definitiva que comprendió el manejo simultáneo de aproximadamente 2'667,360 imágenes por parte casi 50 usuarios entre los que se encontraban los codificadores quienes codificaron 1'298,838 reactivos de Lectura, Matemáticas y Ciencias.

Haber concretado la propuesta de la DPIE para realizar un video con la presencia de Julio Gómez con el propósito de motivar a los estudiantes a lograr su mejor desempeño en la evaluación de PISA 2012.

La publicación y difusión de los cuatro cuadernos que forman parte de la colección La competencia lectora desde PISA dirigida a docentes de secundaria. Es importante mencionar que estos materiales formaron parte de los compromisos cumplidos en tiempo y forma del 2011, pero la impresión se retrasó lo que resultó en que estuvieran listos hasta el 2012.

En general, se cumplieron los compromisos establecidos en el PAA 2012, excepto por la cancelación de una meta respecto a la entrega de un estudio sobre los datos de Grado 12 de PISA 2009, debido a la sobrecarga de trabajo del área, la renuncia de un jefe de proyecto y al haber asumido las funciones de la DRNL para la aplicación definitiva de PISA 2012. Es importante señalar que ésta fue la primera vez que la DPIE cancela una meta.

### **Dirección de Indicadores Educativos (DIE)**

Este informe primeramente aborda los resultados del Programa Anual de Actividades 2012 del área y posteriormente se incluye una autoevaluación. En 2012, la DIE desarrollo 7 proyectos: i) Desarrollo de sistemas de indicadores de educación básica y media superior; ii) Interacción con las entidades federativas para apoyar el desarrollo de sistemas de indicadores educativos; iii) Fomento del desarrollo de la investigación; iv) Elaboración de reportes metodológicos para el desarrollo de nuevos indicadores; v) Participación en grupos técnicos; vi) Colaboración interna y con instancias externas; y, vii) Capacitación. En general, como se expone posteriormente, la mayor parte de los objetivos planeados se alcanzaron y, básicamente, lo que no se logró obedeció a causas ajenas al instituto y a la carencia de más personal.

## **Desarrollo de sistemas de indicadores de educación básica y media superior**

Este es el proyecto central de la DIE, consistente en desarrollar y actualizar el sistema de indicadores educativos del Instituto (SIE-INEE); apoyar el diseño y cálculo de indicadores nacionales, en conjunto con la SEP y el INEGI; y, generar prontuarios con los datos e indicadores básicos de la educación obligatoria además de actualizar los bancos de información a cargo de la dirección.

Los avances y actualización del SIE-INEE se plasman en la publicación Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional de Educación Básica y Media Superior. En el año de referencia, se publicaron las ediciones correspondientes a 2010 y 2011 (sólo en formato digital) y se finalizó el manuscrito correspondiente a 2012, mismo que será publicado en el primer trimestre de 2013. La edición 2010, que integró, por vez primera, los indicadores de educación básica y media superior en un único sistema, sufrió un retraso considerable que afectó a la edición del año siguiente. Aunque en 2012 la DIE se propuso eliminar dichos retrasos y publicar el volumen correspondiente al año en curso, esto no pudo realizarse. La principal razón para no publicar el volumen correspondiente a 2012 fue la liberación tardía de las proyecciones de población por parte del Consejo Nacional de Población. Esta información es central para brindar datos e indicadores válidos sobre la población escolar toda vez que, después de conocer los resultados del Censo 2010, se pudo establecer la subestimación de la población infantil en que incurrieron las proyecciones previas.

En cuanto al desarrollo de indicadores conjuntos con la SEP, la DIE se planteó dos metas: una, liderar la formulación de una propuesta de indicadores clave sobre la educación obligatoria y, la segunda, actualizar el Sistema Nacional de Indicadores Educativos (Sininde) contenidos en la publicación Sistema de Indicadores Educativos de los Estados Unidos Mexicanos. Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005 (SEP-INEE, 2006). La primera meta se cumplió al elaborar, junto con la Dirección General de Planeación de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, una propuesta de indicadores clave para el Catálogo Nacional de Indicadores que por mandato promueve el INEGI, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. La propuesta de indicadores se presentó a las distintas instancias del gobierno federal miembros del Comité Técnico Especializado de Información Educativa (CTEIE). La versión final, enriquecida y mejorada en el seno de este comité, fue presentada en noviembre de 2012 al INEGI para que se aprobaran nuevos indicadores clave del sector educativo. Cabe señalar que algunos indicadores del INEE forman ya parte del Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI desde 2011 (DOF, 22/12/2011). No se actualizó el Sininde aunque se avanzó en su consecución al acordar listado de indicadores, elaborar fichas técnicas y cálculos preliminares. Como en el caso del Panorama 2012, se esperó la liberación de las proyecciones actualizadas de población. El poco tiempo disponible, después de liberadas las proyecciones, y la carga de trabajo de cierre de año impidió a ambas instituciones finalizar el anuario. La reprogramación de esta meta para 2013 está pendiente y dependerá de las prioridades que fije la nueva administración federal así como de las nuevas tareas que tendrá el Instituto a la luz de su autonomía constitucional y los cambios que esto provoque.

Por último, se terminó el prontuario de educación básica y media superior el cual estará disponible en la página WEB del Instituto en el primer mes de 2013. Asimismo se actualizaron el Banco de Indicadores Educativos y las Tablas Estadísticas de Indicadores que son materiales digitales de gran consulta.

### **Interacción con las entidades federativas para apoyar el desarrollo de sistemas de indicadores educativos locales**

La DIE comparte con áreas afines de las entidades federativas sus avances conceptuales, metodológicos y empíricos por medio de talleres y de reuniones de trabajo. El área se beneficia de esta interacción que ha permitido aumentar la comprensión de las condiciones y problemáticas locales de los subsistemas de educación básica y media superior de las entidades.

En 2012, la DIE sostuvo reuniones de trabajo con responsables del registro del formato 911 en escuelas de los subsistemas de Educación Media Superior del estado de Hidalgo así como con los responsables en cada subsistema de la integración de dicha información. Las entrevistas permitieron conocer las particularidades de cada instancia para asentar la información y, de esta forma, se sustentó propuesta de cambio al formato 911 de educación media superior.

Además se realizaron visitas a escuelas secundarias públicas (generales, técnicas y telesecundarias) de los estados de Morelos, Puebla, Querétaro, Zacatecas, Jalisco y Yucatán para conocer la utilidad e importancia de indicadores sobre formación continua de los docentes de secundaria en México que está desarrollando el área. Como resultado de este proceso, se cuenta con un primer conjunto de indicadores validados que serán parte de capítulo de libro sobre la formación continua de los docentes de secundaria en México.

Finalmente en el último trimestre de 2012 se realizó una reunión de trabajo con autoridades educativas del estado de México. Se presentó el Panorama Educativo de México 2011 a mandos medios y autoridades educativas de los subsistemas de educación básica y de media superior de esa entidad y se exploraron proyectos de trabajo conjunto para 2013. Estos proyectos se encaminarán a fortalecer las capacidades técnicas del personal de las áreas de planeación y evaluación educativa de ese estado y, de concretarse, será una oportunidad para revisar la consistencia y validez de los datos educativos básicos de esa entidad.

### **Fomento del desarrollo de la investigación**

Miembros del área participaron en congresos y seminarios así como en la producción de capítulos de libros. En el presente año, se presentaron seis ponencias en: el Primer Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa organizado por el Centro de Medición de la Universidad Católica de Chile realizado en Santiago de Chile; el XLV Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana; el Primer Foro "Educación, crisis y alternativas" organizado por el Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca; el Seminario de investigación Problemas de la Educación en México del Posgrado de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; el XX Congreso Mexicano de Psicología; y en

el Seminario Internacional sobre Monitoreo, Evaluación y Gestión por Resultados organizado por la SHCP, el CLEAR-CIDE, Coneval y G2012. Se asistió también al Décimo Foro de Evaluación Educativa organizado por el Ceneval.

La dirección del área preparó el capítulo dos del informe anual del Instituto el cual resume los avances en la construcción del Sistema de Indicadores del Instituto.

Adicionalmente, la DIE organizó el seminario internacional Metas educativas y sus indicadores cuyo objetivo fue fomentar el diálogo y la reflexión entre especialistas internacionales y nacionales, de las Secretarías de Educación Pública federal y de las entidades federativas así como del área de indicadores del INEE, sobre las propuestas de sistemas de indicadores que orientan la política educativa de regiones multinacionales o nacionales en horizontes de tiempo que trascienden los periodos de gestión gubernamental.

El seminario permitió contrastar las metas educativas y los indicadores de las organizaciones internacionales como la Unión Europea, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización de las Naciones Unidas, con las propuestas nacionales de la Secretaría de Educación Pública, el Coneval, Mexicanos Primero y del propio Instituto. Contó con la asistencia de especialistas y técnicos de 19 entidades federativas y de mandos medios y directivos de instituciones de evaluación así como de la UPEPE y de las subsecretarías de educación básica y de media superior.

#### **Elaboración de reportes metodológicos para el desarrollo de nuevos indicadores**

Se elaboró el marco analítico y se preparó cuestionario para recopilar información sobre el estado actual de la formación inicial y continua de los docentes de educación básica en Iberoamérica. Esta información será el insumo para elaborar, en el primer semestre de 2013, sendos capítulos del informe de avance de las metas 2021 de la organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que se centrará en los docentes de Iberoamérica. Cabe señalar que el INEE es miembro del Consejo Rector del seguimiento de dichas metas.

Se terminó borrador de capítulo de libro que sustenta una propuesta de indicadores para monitorear la formación continua de los profesores de secundaria. Este manuscrito será parte de libro que prepara la DIE en conjunto con investigadores de la UNAM y de la Universidad Pedagógica Nacional.

La finalización del libro sobre las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en México (proyecto Colmex-INEE) no pudo finalizarse debido a exceso de trabajo. Se espera completarlo en el primer trimestre de 2013.

Se inició el análisis de las bases de datos provenientes del registro nacional de alumnos (RNA) y de las bases de datos de la nómina de las escuelas públicas de educación básica que se pagan con fondos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica. Se inició el trabajo con los datos de una entidad federativa y se planea analizar el total de las mismas en 2013.

Se preparó reporte sobre los servicios, infraestructura y espacios escolares básicos con que cuentan las escuelas a partir del cuestionario de directores de la prueba Enlace 2011.

### **Participación en grupos técnicos**

Se participó en grupos de trabajo, nacionales e internacionales. Dentro de los primeros, se colaboró en el CTEIE donde concurren el INEGI y las instancias generadoras de información estadística más importantes de la Secretaría de Educación Pública. Se cooperó también en el grupo de Educación y Trabajo Infantil que coordina la Organización Internacional del Trabajo. Adicionalmente, se intervino activamente en el grupo técnico que revisa el formato 911 de EMS cuya propuesta de cambios se discutió en la Comisión de Trabajo de las Autoridades Educativas Responsables de la Planeación y la Evaluación (COMPyE).

En la parte internacional, la DIE junto con académicos mexicanos y técnicos del Ministerio de Educación de Uruguay y de la OEI preparan estudio sobre los docentes en Iberoamérica que será parte del informe de seguimiento de las metas 2021 de esta organización correspondiente a 2013. En el marco de esta colaboración se participó en la reunión de avances de dicho informe realizado en la ciudad de Quito, Ecuador. Además se participó en la Séptima y Octava plenaria de la Red de Resultados Sociales, Económicos y Laborales del Aprendizaje (LSO Network) del proyecto INES de la OCDE.

### **Colaboración interna y con instancias externas**

El área de indicadores aporta información a otras áreas del instituto, a académicos, investigadores y estudiantes de posgrado, instancias federales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. A las otras direcciones del Instituto, principalmente se les proveyó de los marcos muestrales de las escuelas del país necesarios para sus estudios de evaluación. Se atendieron diversas solicitudes de información de investigadores y organizaciones no gubernamentales, especialmente de Mexicanos Primero y de la Red por los Derechos de la Infancia en México. Ambas organizaciones han incorporado indicadores del Instituto en sus informaciones anuales. Se impartieron seminarios a grupos de alumnos de universidades. Con el INEGI se colaboró para responder solicitudes de información de la OIT y de la OCDE referidos a la codificación de la escolaridad de la población apegada al CINE 97 y sobre la escolaridad de la fuerza de trabajo en México.

### **Capacitación, presentaciones y participaciones en talleres**

El director del área participó en el Taller Internacional de Encuestas y Evaluación de Impacto de Políticas Públicas realizado en la ciudad de Santiago de Chile del 16 al 27 de enero de 2012 (<http://eeipp.org/>). El taller se centró en la exposición de elementos teóricos, metodológicos, empíricos y el análisis de evaluaciones realizadas en la región. El taller fue organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Universidad de Chile. Contó con especialistas de estas instituciones y con la participación de expertos internacionales del Banco Mundial y de

organizaciones técnicas internacionales especializadas en este tipo de evaluación. Acudieron más de un centenar de participantes de 16 países de América Latina.

Con objeto de promover la aplicación de la evaluación de proyectos de corte experimental y quasi experimental en el Instituto, se organizó con el BID la realización del Primer Taller de Evaluación de Impacto en la Educación. El taller, impartido por especialistas del BID, contó con la asistencia de personal técnico del INEE, del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México así como con especialistas de la Subsecretaría de Educación Básica. Se tuvo la oportunidad de trabajar con personal de la SEP, responsable de diversos programas para la mejora de la calidad educativa como el Programa de Escuelas para la Mejora del Logro Educativo, el Programa de escuelas de Calidad y el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

### **Autoevaluación**

Varias lecciones se han tenido a partir de la experiencia en el trabajo de este año. Primera, es importante reconocer que la decisión de lanzar el Panorama 2011 únicamente en forma electrónica no fue adecuada en virtud de las abundantes solicitudes de ejemplares impresos recibidas. Segunda, el atraso en el lanzamiento del Panorama 2010, ocurrió principalmente porque la DIE absorbió todo el trabajo que en materia de indicadores sobre educación media superior venía desarrollando un equipo contratado por honorarios. En la actualidad todos los desarrollos realizados por aquel equipo externo han sido integrados al trabajo corriente de la DIE e incluso han sido mejorados. Tercera, además de las mayores cargas de trabajo derivadas de esta incorporación de trabajos para enriquecer el SIE del INEE, la DIE ha tenido mayores demandas de apoyo por parte de académicos y diversas instituciones de la sociedad civil. Cuarta, existe un número importante de bases de datos (por ejemplo, las que integra el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas) cuya explotación la hemos iniciado a pesar que representan cargas de trabajo extra. En conjunto, todas estas cargas adicionales de trabajo llevan a reconocer que la plantilla de personal está siendo rebasada en cuanto a sus posibilidades de responder oportunamente, y que por lo mismo, necesitamos reforzarla con más plazas. En parte ya ha venido reforzándose con contrataciones de servicios profesionales que requieren de mucha supervisión del área. Quinta, la DIE tiene una elevada rotación de personal derivada en buena medida de que la capacitación en la clase de tareas realizadas cotidianamente dota al personal de competencias escasas y altamente demandadas en el mercado de trabajo. Esta situación está poniendo en riesgo la estabilidad de una plantilla competente. La formación y desarrollo de personal con las características adecuadas en habilidades cognitivas (conocimientos técnicos y sus aplicaciones a los indicadores) y no cognitivas (iniciativa, adaptabilidad al trabajo en equipo, colaboración) requiere tiempo y extremar la evaluación para el ingreso de personal competente para ocupar las plazas de estructura vacantes. Nuestra experiencia indica la importancia de que toda persona con posibilidades para ocupar una plaza de estructura en la DIE sea previamente sujeta a una contratación de prueba y de capacitación al mismo tiempo. La experiencia de estos diez años nos ha mostrado que existen pocos especialistas y técnicos nacionales plenamente formados para realizar los análisis y explotación que lleva a cabo esta dirección.

## **Dirección de Evaluación de Escuelas**

En el año 2012, la Dirección de Evaluación de Escuelas (DEE) trabajó cuatro proyectos:

1. Condiciones de la Oferta en Preescolar: La implementación del PEP 2004 (COPEP)
2. Condiciones de la Oferta Educativa en Secundaria: Evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría (COES)
3. Evaluación de Aprendizajes en el Aula (EAA)
4. Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)

Los dos primeros se trabajaron durante todo el año, el tercero tuvo una duración de aproximadamente tres meses y el último se integró en mayo al Programa Anual de Actividades de la Dirección, por lo que a partir de entonces se trabajó formalmente.

### **Condiciones de la Oferta en Preescolar: La implementación del PEP 2004 (COPEP)**

Este proyecto tuvo como objetivo evaluar la implementación del Programa de Educación Preescolar (PEP 2004) impulsado en el marco de la Reforma de Educación de este nivel educativo iniciada en el año 2002; específicamente se orientó a indagar la práctica pedagógica de las educadoras, el trabajo colegiado que realizan los colectivos docentes y la asesoría pedagógica que reciben las docentes del nivel. El levantamiento de datos se realizó en junio de 2011 en una muestra representativa a nivel nacional.

A principios de 2012 se terminó de integrar una de las bases de datos, la correspondiente a práctica pedagógica, ya que para validar la misma se requirió realizar un análisis de confiabilidad (a partir de la teoría de la generalizabilidad) debido a que la codificación de la información registrada por las educadoras durante la jornada escolar se hizo a partir de diversas rúbricas.

En el año, se efectuaron los análisis estadísticos correspondientes y se integraron los marcos de referencia para el análisis e interpretación de los resultados. Se redactaron las diversas partes del informe, contando con la revisión de especialistas externos, funcionarios de algunas entidades y de la SEP, el Consejo Técnico del área de escuelas y la Dirección General Adjunta del INEE. La revisión por externos se enfocó tanto a la congruencia de los análisis con el enfoque y contenidos del PEP 2004, como a la consistencia argumentativa del informe en su conjunto.

Como dificultades enfrentadas en este período, se tuvo la modificación que se hizo a la estructura inicial del informe a partir de los nuevos acuerdos institucionales, los cuales se orientan a que los resultados de las evaluaciones del INEE sean más pertinentes para los tomadores de decisiones, lo que implica que estos sean menos extensos y que no utilicen un lenguaje tan técnico. Debido a ello, se reestructuró el esquema inicial y se revisó la redacción que ya se tenía avanzada, y se modificó la orientación de una reunión que se realizó a fines de julio, a fin de que autoridades educativas del nivel federal y estatal revisaran el contenido del informe con esta nueva orientación.

Además de lo anterior, los lectores del informe sugirieron que se incluyera un análisis explicativo de la práctica pedagógica a partir fundamentalmente de los otros dos constructos del estudio (trabajo colegiado y asesoría pedagógica), por lo que se realizaron los análisis correspondientes que no estaban previstos.

Por último, debido al cierre presupuestal anticipado, no fue posible concretar la contratación de los servicios requeridos para la realización de una reunión con los 32 equipos estatales responsables del nivel educativo de preescolar, con quienes se tenía previsto realizar una primera difusión de resultados en el mes de octubre. Ante esto, se hicieron gestiones para hacer una primera presentación de resultados a los equipos técnicos estatales de educación básica en una reunión organizada por la SEP, lo que se hizo en el mes de octubre. Además, aunque no se tenía el informe publicado (ya que se entregó para edición hasta diciembre), se inició la difusión de los resultados ante los responsables de las Áreas Estatales de Evaluación, los responsables del preescolar en el CONAFE, los equipos técnicos de supervisión del preescolar en el estado de México y en dos eventos académicos: el Primer Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa, celebrado en Santiago de Chile, y el Décimo Foro de Evaluación Educativa llevado a cabo en Mazatlán, Sinaloa.

#### **Condiciones de la Oferta Educativa en Secundaria: Evaluación de la implementación del espacio curricular de Tutoría (COES)**

Este proyecto tiene como propósito indagar la forma en que se está implementando el espacio curricular de Tutoría en escuelas secundarias, que es un espacio de formación y atención integral a los adolescentes y jóvenes, introducido como parte de la reforma del nivel en 2006. La aplicación piloto para este estudio se realizó en octubre de 2011, mientras que el levantamiento definitivo de datos se hizo en mayo de 2012 junto con Excale 09; se tiene programado concluir el informe de resultados a mediados de 2013.

A principios de 2012 se revisaron los resultados del piloteo con un comité de especialistas para el análisis de los ítems de los cuestionarios utilizados. Se ajustaron los instrumentos y, para concluir su elaboración, se probaron en una microaplicación en 8 escuelas en las que también se realizaron algunas entrevistas cognitivas con los informantes.

Se observó la aplicación definitiva en escuelas de cinco estados con la finalidad de identificar eventuales prácticas que pudieran afectar la confiabilidad de los datos y de recabar datos sobre los participantes, el proceso y el contexto del operativo que permitan mejorar en el futuro los instrumentos, el procedimiento de aplicación y la interpretación de los resultados. En este período se visitaron también algunas otras escuelas para observar sesiones de Tutoría y entrevistar agentes educativos involucrados en ella.

Una vez obtenidas las bases de datos, se depuraron e inició el análisis, basado en un plan discutido previamente con especialistas y algunos responsables de la reforma de secundaria a nivel estatal.

El estudio a gran escala que se está realizando en el INEE será complementado con uno cualitativo que durante este año realizaron investigadores del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINVESTAV, bajo un convenio suscrito en 2011. El acercamiento cualitativo incluyó la visita de 12 escuelas en donde se realizaron observaciones y entrevistas a profundidad. Se cuenta con un informe particular del estudio cualitativo y sus resultados se integrarán al informe final.

Los avances que se tuvieron en este proyecto se presentaron al interior del INEE (en una reunión amplia) y en la primera reunión de Consejo Técnico del año.

Con relación a las dificultades enfrentadas en el desarrollo de este proyecto, se tuvieron algunas menores relacionadas con el acceso a las escuelas. Por una parte, se presentaron dificultades para que los investigadores del DIE encargados del acercamiento cualitativo ingresaran a las escuelas de un estado, ya que las autoridades estatales no notificaron a dichas escuelas. La Dirección de Relaciones Nacionales y Logística apoyó comunicándose de inmediato con las autoridades estatales y se logró que el retraso de las actividades en las escuelas no fuera superior a un día. También hubo dificultad para obtener de algunas autoridades educativas estatales los oficios de presentación para los miembros de la Dirección de Evaluación de Escuelas que acudirían a observar sesiones de Tutoría en escuelas secundarias. Los oficios elaborados por la propia Dirección y la comunicación con algunos contactos personales fueron suficientes para acceder a las escuelas.

La dificultad principal enfrentada es que en el segundo semestre del año no se pudo avanzar como se tenía previsto debido a dos factores: la separación del cargo por renuncia de un miembro del equipo adscrito a este proyecto, y que fue necesario que el equipo de trabajo apoyara de manera importante el desarrollo de otro de los proyectos a cargo de la DEE (el de ECEA), ya que los recursos humanos con que cuenta el área no son suficientes y, por disposición oficial, las plazas vacantes estuvieron congeladas algunos meses por lo que no podían ocuparse (la DEE tenía dos en esa situación).

La meta de tener a diciembre un informe preliminar de resultados no pudo alcanzarse, en parte por la situación descrita en el párrafo anterior, pero principalmente por su imposibilidad ya que el levantamiento de datos se realizó en la segunda mitad del mes de mayo, fecha a partir de la cual se inician los procesos de captura, procesamiento, depuración y análisis de datos.

### **Evaluación de Aprendizajes en el Aula (EAA)**

Este proyecto se trabajó solamente durante el primer semestre del año, ya que consistió en contratar y supervisar la elaboración de una guía sobre evaluación formativa para docentes de educación básica en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, misma que se envió a la SEP para su eventual publicación.

Las actividades realizadas en este proyecto, por tanto, consistieron en formular las especificaciones técnicas para la contratación de un especialista en el tema, en analizar los perfiles de algunos candidatos e invitarlos a participar en el proyecto. Se efectuaron las gestiones para la

contratación de quien presentó la mejor propuesta técnica y económica y se supervisó el desarrollo del material contratado.

A fines del año 2012, la SEP declinó la propuesta de publicación de este material, ya que cuenta con uno equivalente que elaboró por cuenta propia y que incluirá en una caja de herramientas a publicar próximamente.

### **Evaluación de Condiciones básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)**

En marzo de 2012, se presentó al Consejo Técnico del INEE una propuesta de plan de evaluación de mediano plazo bajo la coordinación de la DEE orientada a generar información válida, confiable, periódica y pertinente sobre las características y condiciones con que operan las escuelas en México desde un enfoque de derechos humanos (derecho a la educación y derechos en la educación), la cual fue aprobada. Por tanto, se elaboró un programa de trabajo y en mayo se sometió a la aprobación de la Junta Directiva del INEE la incorporación de este nuevo proyecto.

El proyecto tuvo tres metas para 2012: Elaboración del marco de referencia, diseño y elaboración de instrumentos para piloteo, y preparación del piloteo, el cual es probable que se realice en marzo de 2013.

Respecto del marco de referencia, se contrataron especialistas para efectuar una revisión de literatura científica y normativa, nacional e internacional, para poder integrar un marco conceptual y metodológico inicial. Asimismo, se integró un comité de expertos para delimitar los ámbitos y niveles que se establecerían para la evaluación; este comité, que contó con la participación de expertos académicos del país y del extranjero, funcionarios de alto nivel del sector educativo y representantes de organismos internacionales y de la sociedad civil, se reunió a principios de agosto, obteniéndose como producto la definición de una propuesta de “marco básico” para la evaluación.

A partir del “marco básico” definido, y de las observaciones y entrevistas que se realizaron en 29 escuelas durante los meses de mayo y junio, se diseñaron ítems para la aplicación piloto, estos fueron revisados por tres comités de especialistas, uno por cada nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria), en octubre. Con estas acciones, se logró concluir el diseño de 14 cuestionarios y tres guías de observación que son los instrumentos que se utilizarán en la aplicación piloto. Por otra parte, se tiene ya una muestra definida para el piloteo y el diseño muestral para la aplicación definitiva, lo cual se encargó a especialistas externos reconocidos en el campo de la estadística y el muestreo.

Debido a que un componente de evaluación de este proyecto es la calidad de la infraestructura física de las escuelas (con especial énfasis en condiciones de seguridad e higiene de los inmuebles), se iniciaron gestiones para suscribir con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), un convenio de colaboración; sin embargo, se consideró que no era oportuno impulsarlo en este año ya que estaba por iniciarse una nueva administración federal.

Las principales dificultades enfrentadas en este proyecto tuvieron que ver con que el mismo se añadió al plan de trabajo de la Dirección en el segundo trimestre, lo que dificultó su atención por parte del personal del área, ya que todos tenían actividades asignadas a los otros proyectos. También se enfrentaron dificultades para incorporar personas a la Dirección y cubrir las plazas vacantes, debido a las exigencias de los perfiles y los ingresos asociados; solamente fue posible contratar una persona y a partir de mediados de julio las plazas vacantes quedaron congeladas.

Otra dificultad enfrentada fue conseguir especialistas para la realización de los servicios profesionales requeridos; para la revisión de literatura e integración del marco conceptual y metodológico inicial del proyecto resultó sumamente difícil, y definitivamente no se consiguió quien pudiera brindar capacitación al equipo de la Dirección en la metodología de elaboración de estándares sobre recursos y procesos educativos (el candidato más viable y que tenía disponibilidad para hacerlo era miembro del Consejo Técnico del INEE, para cuya contratación no podíamos cumplir con oportunidad con la normatividad exigida).

Para enfrentar algunas dificultades se recurrió a incorporar dos estudiantes universitarios como prestadores de servicio social y a solicitar el apoyo de académicos y funcionarios en la búsqueda de especialistas que pudieran apoyar con la realización de los diversos trabajos a contratar. Para las plazas de estructura, la Dirección de Administración y Finanzas estuvo trabajando muy cercanamente con DGICO de la SEP para modificar los perfiles y facilitar así el ingreso de investigadores a las distintas direcciones.

### **Otros asuntos a reportar**

Con relación al proyecto de COEPRI (Condiciones de la Oferta Educativa en Primaria, que se enfocó en las prácticas de evaluación de los docentes en el aula), concluido en 2011, en el primer trimestre del año se envió nuevamente al comité editorial la propuesta de breviario de política educativa “El examen escrito como herramienta de evaluación en el aula, una reflexión sobre su uso en educación primaria”, junto con un informe sobre la atención a las sugerencias de los árbitros. Se recibió el dictamen final de no aprobado, por lo que no se publicó.

A partir del 1° de junio se integraron dos estudiantes de servicio social, una de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, y otro de la de Derecho. Ambos prestadores de servicio social estuvieron apoyando en diversas actividades de los proyectos de COES y ECEA.

### **Áreas de Soporte y Apoyo a los Proyectos Institucionales**

#### **Dirección de Comunicación y Difusión**

La Dirección de Comunicación y Difusión inició el 2012 retomando la propuesta de rediseño del Logotipo del INEE y la elaboración de la Guía de identidad gráfica, con la intención de fortalecer la imagen del Instituto.

## Trabajo editorial

En el marco del Décimo aniversario del Instituto, se decidió reestructurar el Fondo Editorial dado que éste había crecido ya considerablemente (256 títulos) y era necesario darle una organización que ayudara a los usuarios a identificar las publicaciones de manera ágil y precisa. En marzo se presentó al Consejo Técnico la propuesta y se hicieron algunas sugerencias para mejorarla, de tal suerte que esta estructura fue utilizada para la publicación de un catálogo impreso y un DVD con todos los PDF del acervo de los 10 años de trabajo editorial del INEE.

Adicionalmente, se inició con la renovación del diseño gráfico de las diferentes series que integran el fondo editorial del Instituto. En lo que refiere a la meta de 15 publicaciones en 2012, esta fue rebasada. A continuación el listado del total de publicaciones del año.

### Título

1. La Competencia Lectora desde PISA. Textos Mixtos ¿Cómo se leen?
2. La Competencia Lectora desde PISA. Textos Continuos ¿Cómo se leen?
3. La Competencia Lectora desde PISA. Textos Discontinuos ¿Cómo se leen?
4. La Competencia Lectora desde PISA. ¿Leer para qué?
5. La Competencia Lectora desde PISA. Influencias, innovaciones y desarrollo
6. Folleto ¿Qué es el INEE?
7. INEE: una década de evaluación 2002-2012
8. Catálogo de publicaciones 2003-2012
9. DVD interactivo del Fondo editorial INEE 2003-2012
10. Enseñanza de la ciencia en la educación básica en México
11. Estudio comparativo del aprendizaje en tercero de secundaria en México, 2005-2008, Español y Matemáticas
12. Panorama Educativo 2010. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y media superior
13. Panorama Educativo de México 2011, Indicadores Educativos de México. Educación Básica y Media Superior.
14. Panorama Educativo 2012. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior
15. Cuaderno 38. Perfiles lectores de los estudiantes de secundaria en México

16. Cuaderno 39. El aprendizaje de los contenidos curriculares de Español.

17. MAPE ¿Qué pasa con lo que comemos?

### **Distribución de publicaciones impresas y electrónicas**

Durante 2012 se distribuyeron cerca de 38 mil ejemplares de la producción editorial del Instituto y se elaboró una base de datos de públicos diferenciados. Asimismo, Los PDF de dichos materiales fueron subidos a la página web del Instituto. Se tiene registro de 3'177,413 visitas a la sección de publicaciones.

### **Comunicación externa sobre las tareas del INEE**

Es prioritario para el Instituto construir canales de comunicación permanentes con nuestros usuarios, para dar a conocer las tareas en las que está inmerso, así como los resultados de sus evaluaciones. Para cumplir con este propósito:

- ✓ Se impartieron tres pláticas sobre las tareas del INEE a las universidades: La Salle, Iberoamericana de Puebla y Desarrollo Empresarial y Pedagógico.
- ✓ Se realizaron tres mesas públicas de análisis: una sobre los datos relacionados con estructura y dimensión de los servicios educativos, otra para presentar los cuadernos relacionados con las competencias lectoras a partir de los resultados de PISA y una más para conmemorar los 10 años de vida del INEE
- ✓ Se asistió a seis eventos organizados por distintas instituciones educativas en las que distribuyeron alrededor de 12,500 ejemplares y 1000 folletos informativos sobre el INEE y sus funciones.

A fin de diversificar los mecanismos a través de los cuales el Instituto se comunica con sus usuarios, se fortalecieron los trabajos con medios electrónicos y redes sociales.

- ✓ Se enviaron 4 boletines electrónicos a una base de más de 3 mil personas.
- ✓ Se elaboró una base de datos de diferentes públicos a los cuales se les envían los informes del Instituto e invitaciones a los eventos programados.
- ✓ Se enviaron 248 mensajes en twitter institucional y 272 por Facebook.
- ✓ Producción de 6 cápsulas para informar sobre diversos estudios del INEE, difundidas a través de la página web.

Asimismo, en el marco del Décimo Aniversario del Instituto, se organizó una Semana de análisis que incluyó la realización del panel *Ética y evaluación*, la mesa pública *INEE: una Década de Evaluación* y una mesa *Perspectivas para los próximos años del INEE*. Esto, aunado a la elaboración y publicación del micrositio conmemorativo, con una línea del tiempo, contexto y galería fotográfica, permitieron informar al público en general sobre el INEE y su trabajo en sus primeros años de vida. Con estas acciones se rebasó la meta de difusión de resultados a través de mesas públicas y conferencias de prensa.

## **Presencia del INEE en los medios de comunicación**

Gracias al trabajo de cercanía con los medios, fundamentalmente impresos, se logró que:

- ✓ Se realizaron entrevistas a 17 funcionarios del INEE: 6 en radio (formato21, radio capital y televisa radio), 2 en periódicos (Reforma y diario 24 horas), una en televisión (TV Azteca), 4 en revistas (Cumbre, Unión de Padres de Familia, ISSUE, Educación 2001), una en el portal MX360° y una en Invicta Films.
- ✓ Se publicaron 722 notas informativas sobre el INEE en radio, televisión, internet y medios impresos.
- ✓ Adicionalmente, el INEE realizó dos conferencias de prensa y un taller para periodistas.

## **Campaña de difusión**

De acuerdo con el Programa Anual de Comunicación Social 2012, se elaboró el plan de medios de la campaña, se presentó y obtuvo del Comité de Adquisiciones del INEE la autorización de la compra de espacios en periódicos del DF y estados de la República, en revistas del DF y en banners de algunos diarios del DF y de los estados. Así mismo se elaboraron slogan y bocetos de los anuncios en periódicos y revistas, banners para páginas electrónicas y los diversos promocionales de la campaña.

Sin embargo, debido a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reservó los recursos destinados a esta tarea, la campaña no pudo ser difundida.

## **Fortalecimiento de la comunicación interna del INEE**

Parte importante de la tarea de comunicación de la Dirección consiste en ofrecer información sobre la labor del Instituto a todo el personal. En ese sentido, se realizaron diversas tareas:

- ✓ Cobertura de 88 eventos fotográficos de actividades realizadas por las direcciones del INEE.
- ✓ Elaboración de 82 notas para intranet sobre las actividades realizadas por las distintas áreas, avisos al personal e información relevante.
- ✓ Producción del video testimonial, como parte de las tareas de la conmemoración de los Diez Años del INEE.
- ✓ Se elaboraron y enviaron 212 síntesis informativas a través del sistema Infoinee.
- ✓ Difusión del programa de alfabetización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se logró que el C. César Martínez Alanís se inscribiera en un módulo para concluir con sus estudios de secundaria.

## **Clasificación y actualización del archivo fotográfico**

Se clasificaron, organizaron y retocaron digitalmente 18,000 fotografías de los eventos realizados por el INEE durante el periodo del 2002 al 2012. Con ello se cuenta ahora con un acervo visual histórico del quehacer del INEE.

## Formación permanente del personal

- ✓ Se llevaron a cabo dos pláticas con el personal de la DCD sobre los medios de comunicación en la actualidad
- ✓ La subdirectora de Difusión acudió al diplomado Los procesos en la edición de libros, impartido por la Cámara Nacional de la Industria Editorial.
- ✓ Clima Organizacional. Derivado de los resultados obtenidos con la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2011, a cargo de la Secretaría de la Función Pública, se elaboró el Programa de Acciones de Mejora (PAM) 2012 y se dieron 3 pláticas al personal del INEE: Adaptación al cambio, Liderazgo y Equidad de género.

## Transparencia

Atención al número de solicitudes de información (2012)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo.	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Solicitudes de acceso a la información en proceso de respuesta	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el IFAI
54	53	1	0

El Comité de Información efectuó cuatro sesiones ordinarias en las cuales se atendieron los asuntos relacionados con la transparencia de la información de cada una de las unidades administrativas del Instituto. También se realizó una sesión extraordinaria para analizar el tema de la Evaluación Universal.

Se actualizó la información en las herramientas informáticas administradas por el IFAI. Como parte de las acciones 2012 relativas al Manual de Transparencia y Transparencia Focalizada, la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública envió al Instituto los resultados de la primera etapa de evaluación correspondiente a homologación de la sección de transparencia; el Instituto obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento.

El Instituto realizó una campaña de difusión de las acciones de transparencia focalizada 2012 a través de medios electrónicos e impresos.

## Autoevaluación

De acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Actividades 2012, la Dirección de Comunicación y Difusión cumplió con el 100 por ciento de las acciones establecidas en la vertiente de Comunicación Interna y en 99 por ciento con las de Comunicación Externa.

Con esas tareas se pudo lograr el objetivo de informar al personal del INEE y a los públicos externos sobre los resultados de las evaluaciones y estudios que realiza el Instituto, entre otras actividades. 2012 fue un año de definición de nuevos criterios y mecanismos para perfeccionar nuestro trabajo, lo cual sin duda repercutirá a favor de las tareas a realizar en el 2013.

En comunicación externa no se alcanzó el 100 por ciento debido a que la campaña anual titulada **10 aniversario del INEE** y cuya difusión fue autorizada por la Secretaría de Gobernación para agosto y septiembre pasados no pudo llevarse a cabo pues la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reservó el presupuesto destinado a ella.

Sin embargo, la estrategia informativa hizo posible cumplir con el objetivo antes señalado pues consideró acciones que permitieron tener presencia en radio, prensa escrita y televisión, redes sociales (twitter, Facebook y YouTube), y a través de su página web, en la cual se difundieron varias cápsulas informativas. También se contó con la difusión del boletín electrónico del INEE. El uso de los medios electrónicos habrá de fortalecerse en el 2013, para lograr mayor impacto en la difusión de los resultados del Instituto.

Aunado a ello se realizaron varias mesas públicas que permitieron informar de forma directa a públicos específicos.

Durante 2012 en el proyecto programático de edición e impresión de publicaciones, se superó la meta (15 títulos) con un total de 17 publicaciones, tanto impresas como digitales, durante este ciclo se produjeron varias publicaciones de gran importancia para el Instituto: el libro conmemorativo *INEE: una década de evaluación*, en impresión de lujo y rústica; los *Panorama Educativo de México, 2010, 2011 y 2012*, todos con renovado diseño y reestructura de los contenidos, y la publicación digital del *Banco de Indicadores Educativos 2011*.

Con la reorganización de las series y subseries del fondo editorial, se elaboraron los lineamientos gráficos y se concretó el documento de Criterios editoriales para las publicaciones del INEE. Como corolario tuvimos la producción de un DVD que compila el Fondo editorial y la impresión del Catálogo de publicaciones 2003-2012.

A lo largo de 2012, se hizo un gran esfuerzo para crear bases de datos más confiables, definir el perfil de los usuarios de la información producida por el INEE y con base en ello elaborar una eficaz estrategia de distribución de los productos editoriales; se distribuyeron cerca de 38,000 ejemplares de la producción editorial tanto por envío como por entrega directa en foros, congresos y el centro de distribución del edificio sede.

También se hizo un avance de innovación tecnológica con la publicación de los primeros flip-books en el home del sitio web y la producción de CQR para cada una de las publicaciones impresas.

En cuanto a las tareas de Información y transparencia se dio cumplimiento cabal a las solicitudes de acceso a la información. No se recibió recurso de revisión alguno, pese a ser un año de grandes cambios.

## **Dirección de Relaciones Nacionales y Logística**

El Programa Anual de Actividades (PAA) de la dirección estableció cinco proyectos y cada uno de ellos definió distintas metas. A continuación se presenta la información de los resultados obtenidos en cada meta; en un apartado final, se mencionan los desafíos que se enfrentaron para dar cumplimiento de los proyectos programados.

### **Proyecto: Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación**

Para efectuar cada uno de los procesos de levantamiento de datos, se realizan un conjunto de actividades establecidas para las siguientes fases: Diseño de la logística de la aplicación de los instrumentos; definición de la estructura operativa en la que colaboran las áreas estatales de evaluación de las entidades federativas en las que se aplicarán los instrumentos; coordinación de la validación de la muestra con las áreas estatales de evaluación; elaboración de las especificaciones para la impresión, empaquetado y traslado de los materiales, así como la supervisión de este proceso; elaboración de los materiales informativos para los participantes así como la guía didáctica para los instructores y el material para el taller de los aplicadores; elaboración de los formatos de control del proceso; capacitación de los enlaces ( Profesional contratado por el INEE para apoyar el proceso en cada una de las entidades federativas participantes), e instructores estatales; gestiones para la contratación de los enlaces y gratificaciones a los participantes voluntarios; integración de la información del proceso de levantamiento de datos.

#### Aplicación definitiva de PISA 2012

Se realizó la aplicación definitiva de los instrumentos de PISA 2012 en las modalidades de Clásico (representatividad nacional y estatal) para los estudiantes de 15 años y Grado 12 (representatividad nacional) para los estudiantes del último grado de educación media superior. La aplicación se realizó durante los días 20 y 21 de marzo con la participación de las 32 entidades del país.

La muestra de escuelas de PISA Clásico fue de 1,529 escuelas y 39,973 estudiantes, mientras que para Grado 12 fue de 15,939 estudiantes. Los instrumentos que se aplicaron fueron: Cédula Escolar; Cuadernillo para Estudiantes (prueba de lectura, matemáticas y ciencias); Cuestionario para Estudiantes; Cuestionario de Familia.

La tasa de aplicación por instrumento para PISA Clásico fue de 97% para la Cédula Escolar; 84% para el Cuadernillo y Cuestionario del estudiante; y, 82% para el Cuestionario de Familia. La tasa de aplicación por instrumento para PISA Grado 12 fue de 99% para la Cédula Escolar; 88% para el Cuadernillo y Cuestionario del estudiante; y, 86% para el Cuestionario de Familia.

#### Piloto de TERCE

La aplicación piloto del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) se realizó durante los días 22 y 23 de mayo en escuelas primarias situadas en Aguascalientes, Jalisco y Veracruz. La muestra considerada para el proceso constó de 43 escuelas, 43 directores, 43 profesores de 6° grado, 41 profesores de 3er grado, 1, 019 alumnos de 3° y sus padres, y 1,056 alumnos de 6° y sus padres.

Los instrumentos aplicados fueron Cuestionario del Director; Cuestionario del Profesor; Cuestionario del Estudiante; Cuestionario de Familia; Cuadernillo de Lectura; Cuadernillo de Escritura; Cuadernillo de Matemáticas; y, Cuadernillo de Ciencias Naturales (sólo para 6° de primaria).

La tasa total (3° y 6°) de aplicación por instrumento fue de 95% para el Cuestionario del Director; 98% para el Cuestionario del Profesor; 87% para el Cuestionario de Familia; 90% para el Cuestionario del Estudiante; 88% para el Cuadernillo de Lectura; 87% para el Cuadernillo de Escritura; 88% para el Cuadernillo de Matemáticas; y, 90% para el Cuadernillo de Ciencias Naturales.

#### Evaluación de la educación secundaria (Eves)

La aplicación definitiva de la Evaluación de educación secundaria (Eves), que comprende los estudios de los Exámenes de la calidad y logro educativos en 3° de secundaria (Excale 09) y Condiciones de la Oferta Educativa en Secundaria (COES) con énfasis en tutoría, se realizó en dos jornadas escolares consecutivas entre los días 21 y 25 de mayo (cada coordinador estatal determinó los dos días de aplicación debido a que en algunas sistemas estatales de educación se festeja el 23 de mayo como día del estudiante). La muestra estuvo conformada por 3960 escuelas secundarias generales, técnicas, telesecundarias y privadas; 129,981 alumnos 13,183 docentes de tutoría y 3,960 directores.

Los instrumentos aplicados fueron: Cuestionario para directores; Cuestionario para docentes de tutoría; Cuadernillo para alumnos que contiene prueba de alguna de las siguientes asignaturas: español, matemáticas, ciencias naturales y formación cívica y ética, y cuestionario de contexto. La tasa de aplicación por instrumento fue de 90% para el Cuestionario para director; 77% para el Cuestionario para docente de tutoría; y, 89% para el Cuadernillo para alumnos.

#### Piloto de Excale 00 en lengua maya

Este levantamiento de datos forma parte del proyecto de investigación denominado “Pertinencia de la traducción y adaptación de la prueba de Excale de preescolar a la lengua maya”; se contó con la colaboración del Área Estatal de Evaluación para realizar la aplicación de las pruebas de Pensamiento matemático a los alumnos de 3° de preescolar en 60 escuelas de zonas en donde se habla la lengua maya.

#### Piloto de Excale 06

La aplicación se realizó el 10 de octubre con la participación de las entidades de Chihuahua, Quintana Roo y Tlaxcala en una muestra de 261 escuelas y 5,720 estudiantes. Los instrumentos que se aplicaron fueron: Cuestionario para director; Cuestionario para docente y Cuadernillo para alumnos que contiene alguna de las siguientes asignaturas: español, matemáticas, ciencias naturales y formación cívica y ética, así como el cuestionario de contexto.

La tasa de aplicación fue de 99% para el Cuestionario del director; 96% para el Cuestionario para docentes y 96% para el Cuadernillo para alumnos.

Los principales incidentes fueron la no aplicación en el estado de Oaxaca de PISA Clásico en las escuelas de secundaria así como los instrumentos de la Eves, debido a la oposición de la

organización sindical de los profesores; y la pérdida de los instrumentos aplicados en Guerrero de la Eves, debido al secuestro de la bodega y destrucción de los materiales por parte de algunos profesores de esa entidad.

#### **Proyecto: Acervo bibliográfico del Centro de Documentación**

Adquisición de material bibliográfico. Se renovó la suscripción de las bases de datos con las empresas JStore y EBSCO, así como las de la OCDE. No fue posible realizar adquisiciones de material bibliográfico debido al cierre presupuestal, ya que en ese momento se dio el proceso de contratación a la persona que ocupa el cargo del Departamento de Operación del Centro de Documentación.

Se integró el material bibliográfico en un solo espacio y se organizaron físicamente las colecciones restableciéndose el servicio de atención al público y terminando la catalogación de los libros que se adquirieron en el segundo semestre del año de 2011. Se determinó por parte de las autoridades superiores, que en el Centro de Documentación se desarrollen las funciones del archivo institucional por lo que se procedió a realizar el cambio del perfil del puesto.

Archivo gubernamental. Esta actividad no se consideró inicialmente en el PAA, sin embargo, durante el segundo semestre, la coordinadora de archivo realizó las gestiones para su alta en el SICA y regularizó la alta de los enlaces de cada una de las direcciones, retomando la integración de los informes trimestrales, así como las gestiones para la autorización de la baja documental por parte del Archivo General de la Nación.

#### **Proyecto: Capacitación del personal de las Áreas Estatales de Evaluación**

Formación desarrollada para los coordinadores estatales de los levantamientos del primer semestre. Se llevó a cabo la formación de acuerdo a lo programado con los 32 coordinadores estatales de las aplicaciones definitivas de PISA 2012 y Eves, y de las entidades de Aguascalientes, Jalisco y Veracruz para el piloto de TERCE.

Formación desarrollada para los enlaces, los instructores estatales, los coordinadores regionales y los aplicadores de PISA 2012. Se realizó el curso taller para 32 enlaces del INEE, quienes a su vez capacitaron a los instructores estatales de las 32 entidades federativas del país. Se elaboró el programa y los materiales del curso taller para aplicadores y se distribuyeron junto con el material que cada uno de ellos aplicaría en los grupos de las escuelas seleccionadas; en total, los instructores estatales capacitaron a más de 2,700 aplicadores.

Formación desarrollada para los enlaces, instructores estatales, coordinadores regionales y aplicadores que participaron en la Evaluación de la educación secundaria (Eves). Se realizó el diseño, elaboración y reproducción del cuaderno del taller para los enlaces de logística, de la Guía didáctica para el instructor, y del curso taller para el aplicador. En total se capacitaron 32 enlaces de logística, 123 instructores, 46 coordinadores regionales y 4,116 aplicadores.

Formación desarrollada para instructores, coordinadores regionales y aplicadores que participaron en TERCE. Se realizó el diseño, elaboración y reproducción de la Guía didáctica para el instructor y el cuaderno para el taller de aplicadores. En total se capacitó a tres instructores, tres coordinadores regionales y 84 aplicadores.

Formación desarrollada para instructores, coordinadores regionales y aplicadores que participaron en el piloto de Excale 06. Se realizó una reunión informativa con los coordinadores estatales de las entidades de Chihuahua, Quintana Roo y Tlaxcala, para acordar las actividades de colaboración para la realización del piloto. También se realizó la capacitación de los enlaces y el diseño, elaboración y reproducción de la Guía didáctica para el instructor y el cuaderno para el taller de aplicadores. En total se capacitó a 261 aplicadores.

Piloto de Excale 00 en lengua maya. Se capacitó a un enlace y personal de la dirección capacitó a las aplicadoras especializadas en los procedimientos para el control de los materiales de aplicación.

### **Proyecto: Vinculación y fortalecimiento de la relación con las áreas estatales de evaluación**

Actualizar la información sobre los proyectos federales y estatales de evaluación. Se recabó la información y se integró en un documento sobre los proyectos de evaluación en los que participan las Áreas Estatales de Evaluación.

Visita a las Áreas Estatales de Evaluación. Se realizó la presentación del proyecto PISA a los directores de los subsistemas de educación media superior y a los integrantes del área estatal de evaluación del estado de Oaxaca.

Personal de la dirección se capacitó como aplicador en los estados de Quintana Roo y Tlaxcala y fueron como aplicadores a escuelas asignadas por los coordinadores estatales del piloto de Excale 06.

Se estableció contacto con todos los secretarios particulares para iniciar las gestiones de la firma de los convenios de colaboración entre el INEE y cada una de las secretarías de educación de los estados, derivado del decreto de reforma del Instituto el cual fue presentado ante el pleno del CONAEDU en la sesión ordinaria que se celebró el 1 de junio de 2012. En la gestión de la firma ha colaborado la Dirección de Asuntos Jurídicos del INEE y a la fecha hay 27 convenios firmados.

Si bien el cumplimiento de las metas programadas para el año de 2012 puede considerarse el principal logro de la dirección, es importante destacar que su logro enfrentó algunos desafíos como los que se señalan a continuación:

Traslado de las direcciones que operaban en Aguascalientes a la ciudad de México. El traslado implicó la contratación de personal; a lo largo del año la situación del personal fue la siguiente:

En el mes de enero la plantilla de personal fue de 8 personas; siete de las cuales ya formaban parte del personal de la dirección y una de nuevo ingreso. En el mes de febrero la plantilla fue de 12 personas; seis de las cuales ya formaban parte del equipo de la dirección (hubo una baja de una persona de Aguascalientes) y cinco de nuevo ingreso. Entre junio y julio la plantilla fue de 13 personas; hubo dos bajas de personas de Aguascalientes y se incorporaron tres personas, dos de ellas por la autorización de los cambios de perfiles y una transferida por la Dirección de Administración y Finanzas. En el mes de diciembre se completó la plantilla de personal contando actualmente con 16 personas lo cual fue posible debido a la autorización de la SHCP.

La formación del equipo de trabajo de la dirección, fue una tarea permanente a lo largo del año, sin embargo se dio cumplimiento a las metas del PAA.

Debido a que en el mes de noviembre de 2011 se cerraron las oficinas en Aguascalientes, se acordó con la Dirección de Proyectos Internacionales y Especiales la colaboración para la realización de algunas tareas referidas a la validación de la muestra; algunas Áreas Estatales de Evaluación no cumplieron los compromisos de acuerdo al calendario establecido, lo cual impactó en la consolidación de la muestra definitiva y por consiguiente en la impresión de los materiales; a pesar de ello, la aplicación se realizó en la fecha estipulada en el calendario de aplicaciones.

Por otro lado, para atender las recomendaciones derivadas de una auditoría practicada a la dirección, se cambió el mecanismo de entrega de los recursos financieros para los participantes voluntarios, así como otros procedimientos relacionados con la entrega a las AEEs participantes del material de apoyo requerido para la capacitación de los aplicadores.

#### **Atención de tareas no programadas**

El Centro de Documentación depende de esta dirección y se determinó que la Jefatura de Departamento de Operación del Centro de Documentación fuera la responsable también de asumir el encargo de la Coordinación de Archivo Gubernamental.

La publicación del decreto por el cual se modifica el decreto de creación del INEE, requirió de la participación para la elaboración de un nuevo Estatuto Orgánico, así como establecer el contacto con todas las secretarías de educación de los estados para iniciar el acuerdo sobre la firma de los convenios de colaboración con el INEE.

El cierre anticipado del ejercicio presupuestal nos obligó a adelantar algunas contrataciones y eventos, además nos impidió la contratación de plazas vacantes.

#### **Dirección de Informática**

##### **Desarrollo y mantenimiento de sistemas**

Se desarrollaron actualizaciones, extensiones y mejoras a diversos sistemas que apoyan las actividades sustantivas y administrativas del Instituto, tales como: un módulo del sistema de Activo Fijo para acceso a través de la intranet para todo el personal; una versión mejorada del sistema de planeación (SISPLAN); la versión definitiva del Sistema de Codificación y Captura (SICOCA) para PISA 2012 que estuvo operando con más de 80 terminales y la versión mejorada del diseño del sistema de control de asistencia, entre otros.

Se concluyó la adaptación del Sistema de Control Presupuestal (SISCOP) para incorporar los requerimientos de la Armonización Contable.

Se adecuaron todos los sistemas que utilizan la firma electrónica para los trámites en el Instituto para que pudieran operar con la FIEL que expide el SAT, a fin de cumplir con la Ley de la Firma Electrónica que entró en vigor en julio de 2012.

Se desarrollaron diferentes módulos de captura para TERCE, incluyendo módulo de administrador, de captura de cuadernillos y de captura de los cuestionarios.

Se concluyó y se puso en operación el sistema de Comprobantes Digitales de Nómina.

El CEPE de la UNAM, Flacso y ANUIES solicitaron el sistema para codificación de preguntas abiertas que desarrolló el INEE. Se les entregó una copia del software, conforme a la autorización emitida por la Dirección General del Instituto.

Se elaboró y puso en operación el micrositio conmemorativo de los 10 años del INEE.

Se concluyó la integración del Sistema de Activo Fijo con el software de contabilidad en el marco de Mejora de la Gestión 2012.

Se realizaron diversas actividades para dar cumplimiento a requisitos normativos.

#### **Licencias de software**

Se realizaron los procesos de adquisición de las licencias de uso de software programadas para el 2012, así como la instalación de las mismas.

#### **Soporte Técnico y mantenimiento de infraestructura:**

El site central operó normalmente, así como la red de datos el servicio telefónico y el de Internet.

Se tuvieron diversos problemas con el equipo de aire acondicionado, aunque no llegaron a afectar la operación. Se realizaron reparaciones a este equipo pero no pudo ser sustituido por el cierre anticipado del presupuesto durante 2013.

El cierre anticipado del presupuesto también impidió que se adquiriera la planta eléctrica para soporte de emergencia en el site central.

Personal de la Dirección de Informática asistió al evento de la SFP sobre el MAAGTICSI.

En materia de soporte técnico, se atendieron con equipo y otros apoyos a 144 eventos realizados por diversas áreas del Instituto; también se atendió un total de 1190 reportes de servicios de soporte técnico.

Se han estado operando los procesos que especifica el MAAGTICSI.

Se inició el proceso de actualización del software de base (sistemas operativos, bases de datos, servicios web, etc.) de los servidores del site central.

#### **Servicios de Infraestructura de TIC's (Arrendamiento):**

Se incrementó un servidor en el site central para atender las necesidades crecientes de manejo de datos.

Se tramitó la autorización a la SFP para la contratación por menos de tres años, de servicios de equipos para los procesos de captura, codificación y digitalización de la prueba PISA. Se adjudicaron los servicios y operaron sin incidentes.

El servicio de los equipos de escritorio, portátiles, de diseño, impresoras láser (negro y color), digitalizadores, switches y servidores, se ha estado prestando sin incidentes críticos.

#### **Lectura, Captura y Digitalización:**

Se llevó a cabo la digitalización de los cuadernillos de estudiantes de PISA 2012, con el fin de alimentar el SICOCA para codificación y captura del proyecto (cerca de 2.5 millones de imágenes).

Se realizaron los trabajos de recepción, lectura óptica y digitalización de las aplicaciones definitivas de PISA 2012, COES y EXCALE09, así como de los pilotos de TERCE y EXCALE06. Las bases de datos fueron entregadas a los responsables de los proyectos.

Se presentó una ponencia sobre la calidad de estos procesos en el X Foro de Evaluación Educativa.

**Telecomunicaciones:** se redimensionó, licitó y adjudicó el servicio de Internet institucional.

#### **Dirección de Asuntos Jurídicos**

##### **Proyecto: normatividad, asesorías y consultas.**

##### Servicios jurídicos proporcionados para la actualización de normatividad

En la elaboración y actualización de normatividad, se participó en las siguientes actividades: diversas reuniones para la elaboración del Decreto modificatorio del INEE, elaboración del proyecto de nuevo Estatuto Orgánico del INEE, integración del Comité de Ética, mecanismo de Hostigamiento y Acoso Sexual, en el reactivo de asesoría jurídica respecto de la certificación de Igualdad Laboral y se revisó el Manual de integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se realizó el procedimiento de obtención de excepción de Manifestación de Impacto Regulatorio y la constancia de publicidad ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria del Estatuto Orgánico del INEE aprobado por el Órgano de Gobierno para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Se llevó a cabo la consulta al Diario Oficial de la Federación sobre la aplicación del artículo 19 B de la Ley Federal de Derechos respecto del pago o no de su publicación en ese medio oficial.

Se dictaminaron los manuales de procedimientos de la Subdirección de Logística en Evaluación educativa y Subdirección de Formación y Vinculación en Evaluación Educativa, además de dar inicio al procedimiento de difusión para comentarios del proyecto del Procedimiento de Planeación y Organización.

En la función de difusión de normas jurídicas vinculadas con las atribuciones de las diferentes unidades administrativas del INEE, se difundieron en el periodo 39 disposiciones normativas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

### Servicios jurídicos proporcionados para la atención de asesorías y consultas

En cuanto a los servicios jurídicos proporcionados para la atención de consultas y asesorías en órganos colegiados, se apoyó a la Dirección General en la elaboración de 3 carpetas de la Junta Directiva y una carpeta de la 1ª sesión del Órgano de Gobierno, y en la formulación y firma de las solicitudes de los acuerdos y dictámenes correspondientes.

Se participó en los siguientes órganos colegiados: Junta Directiva, Órgano de Gobierno, Comisión Ejecutiva, Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Información, Comité de Bienes Muebles, Grupo de Apoyo del Comité de Información y en los procedimientos de licitaciones e invitación a cuando menos tres en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Se representó al INEE en cuatro sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal.

Se atendieron 99 consultas y asesorías jurídicas a diversos servidores públicos de INEE vinculadas con el ejercicio de sus funciones.

### **Proyecto: contencioso y gestión de trámites**

#### Servicios legales para la atención de controversias y gestiones legales.

En el ejercicio de la representación legal del INEE se continuo con la atención a los juicios en materia laboral, desahogando durante este periodo: 19 audiencias y 76 diligencias y acciones de seguimiento ante la autoridad laboral para atender en tiempo y forma dichos procedimientos.

Se atendió en tiempo y forma el requerimiento de una autoridad judicial en materia civil.

Se llevaron a cabo 10 trámites ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor para la obtención de los números ISBN para el mismo número de obras a publicar por el INEE.

Se realizaron los procedimientos y se obtuvieron los registros de marca del nuevo logo del INEE y del logo del 10º aniversario ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En el desahogo de trámites internos, se participó en la elaboración de actas de entrega-recepción de las siguientes áreas: Dirección de Evaluación de Escuelas, Subdirección de Análisis Estadístico, Dirección General, Dirección General Adjunta a Presidencia, una Jefatura de Departamento de la Dirección de Administración y Finanzas y una subdirección de la Dirección de Pruebas y Medición.

Se participó en la elaboración de una acta-circunstanciada para dejar constancia de hechos ocurridos en el *SITE* de la Dirección de Informática.

Se inició ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje un procedimiento para-procesal para la rescisión del contrato laboral de un servidor público del INEE.

Se certificaron 600 copias en atención a los requerimientos de diversas áreas del INEE.

Se registraron en tiempo y forma ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE) los siguientes documentos: Estatuto Orgánico del INEE, nombramiento de Directora

General, poderes generales otorgados a 4 servidores públicos de este Instituto y 3 nombramientos de integrantes del Órgano de Gobierno de este Instituto. Con los cambios derivados de la entrada en vigor del Decreto del INEE modificado, se tramitaron ante dicho registro: la sustitución de la Directora General, la inscripción del Presidente del INEE y 6 miembros titulares del Órgano de Gobierno y dos suplentes.

Se tramitaron nuevos poderes notariales a cuatro representantes legales del INEE, mismos que se inscribieron en el REPODE.

### **Proyecto: convenios y contratos**

#### Servicios jurídicos para la realización de convenios, contratos y otros instrumentos jurídicos

Se elaboraron 395 contratos solicitados por las diversas áreas del INEE en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se validó jurídicamente un contrato celebrado entre el INEE y TELECOMM para recibir el servicio asociado a giro telegráfico, el cual se instrumentará en el pago de los apoyos a voluntarios que colaboran con el INEE en la aplicación de pruebas.

Se elaboraron 58 convenios, dentro de los cuales destacan como instrumentos de colaboración con instituciones y autoridades educativas los siguientes: uno con la Pontificia Universidad Católica de Chile; dos con el Centro de Investigación y Docencias Económicas A.C.; uno con la Universidad Autónoma Metropolitana; uno con Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V., para contratar los servicios de impresión, empaque y distribución de pruebas; y 32 con los gobiernos y autoridades educativas de las diferentes entidades federativas del país, de los cuales se han firmado 27.

Se atendieron, de acuerdo a lo planeado, los tres proyectos y cuatro metas que integraron el Programa Operativo Anual 2012 de esta Dirección de Asuntos Jurídicos.

Durante el periodo se resolvieron 4 demandas a favor del INEE en sus acciones principales, mismas que se concluyeron con el pago de prestaciones menores. Al 31 de diciembre de 2012 se tienen 14 demandas en contra del INEE con un pasivo laboral contingente de \$43,303,176.62 que incluye una nueva demanda recientemente notificada.

### **Dirección de Administración y Finanzas**

Al término del décimo año de trabajo del INEE, la actividad administrativa institucional ha alcanzado un grado importante de madurez tanto en sus procesos como en la especialización de su personal, sin embargo también es cierto que aún hay tareas que deberá atender para adaptarse al nuevo estatus legal y sus responsabilidades y llegar a convertirse en una área de apoyo eficaz y eficiente para la actividad sustantiva del Instituto.

Como lo fue para todas las áreas del Instituto, el 2012 estuvo lleno de eventos nuevos y retos imprevistos, de los que destaca principalmente la figura institucional de no sectorización; que para la DAF esta disposición tuvo efectos inmediatos y aunque en su mayoría éstos ya han sido regularizados, todavía hay algunos que aún no terminan, por ejemplo el registro y cambio de ramo administrativo de las plazas eventuales autorizadas y el fondo fijo; la cuenta pública será otro proceso que todavía deberá registrarse en los dos ramos (Hacienda y Educación).

Por otra parte las actividades administrativas continuaron incrementándose, no sólo por las condiciones que supone el Decreto modificadorio del INEE, sino por la adición de nuevas actividades y responsabilidades, tal es el caso de dos Órganos Colegiados adicionales: el Comité de Ética, y el Protocolo de Intervención para casos de hostigamiento y acoso sexual coordinados por la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de las Mujeres respectivamente.

Un cambio igualmente relevante fue la Ley General de Contabilidad y del Consejo Nacional de Armonización Contable, pues durante todo el 2012 se tuvo que trabajar en la adaptación del sistema contable para atender los requerimientos de dicho ordenamiento legal.

Adicional a lo anterior, a la administración se le continuó acumulando nueva normatividad y modificaciones a la misma, lo cual ha significado la generación de trámites adicionales o más complicados, con la consiguiente carga para las áreas sustantivas de la institución; estas modificaciones tienen que ver, entre otras, con modificaciones a los manuales administrativos únicos, al informe de rendición de cuentas, el programa de Mejora de la Gestión y los procesos de adquisiciones, entre otros.

No obstante lo anterior la administración en el Instituto ha buscado de manera muy puntual el apego a las disposiciones y normas que han sido determinadas por las autoridades competentes para el ejercicio del gasto y la operación cotidiana de la institución, lo cual se puede constatar a lo largo de los años al revisar los resultados de las auditorías internas, de los despachos externos, de la Auditoría Gubernamental de la SFP y de la Auditoría Superior de la Federación.

Bajo este marco general y no obstante la evidencia de lo profuso de la norma y el incremento de las operaciones que ello implica, amén de la responsabilidad que de esto se desprende para los servidores públicos encargados de su aplicación, la Dirección de Administración y Finanzas ha tenido que reducir su plantilla de personal, de tal manera que en 2012 representó la pérdida de una plaza de Jefe de Departamento y dos de Enlace.

Es de hacer notar que a pesar del desarrollo de diversos sistemas automatizados para realizar las tareas administrativas, como podrá verse a lo largo del presente informe y considerando el número de colaboradores que componen cada Subdirección, se realiza un esfuerzo considerable para cumplir con los procesos que son propiamente administrativos al mismo tiempo que se atienden otros programas paralelos y revisiones de las instancias fiscalizadoras, por ello se hace necesario que en promedio el personal trabaje al menos 10 horas diarias, situación que será muy difícil mantener indefinidamente, pues a pesar de la inversión de tiempo adicional se han tenido

que postergar algunas de las tareas no prioritarias y detener el desarrollo del área, en perjuicio de la institución en su conjunto.

A continuación se presenta el informe de las actividades 2012 de la Dirección de Administración y Finanzas el cual se organiza por el tipo de actividad genérica como se clasifica en las instituciones públicas de la federación: Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios Generales, Recursos Financieros y, Planeación y Organización.

### **Recursos Humanos**

La Subdirección de Recursos Humanos integrada por seis personas con los siguientes niveles: una Subdirectora, dos Jefes de Departamento, el de Registro y Nóminas, y la de Servicios al Personal, un Enlace y dos Auxiliares Operativos.

Durante el año 2012 el área experimentó un gran impacto en el incremento de sus tareas motivado por diversas razones entre las que destacan: la exigencia creciente, por parte de las instancias fiscalizadoras, en el cumplimiento exacto y detallado de la norma cada vez más rígida y con más tareas; el proceso de crecimiento del INEE en el número de plazas que ha requerido de trabajo de planeación y gestión de asuntos relacionados con los servicios personales, así como aquellos relacionados con la dessectorización del Instituto y la formalización de los registros en el ramo 06 Hacienda y Crédito Público; el desarrollo de nuevos proyectos de trabajo tales como la participación del INEE en el Portal del Empleo y la Evaluación del Desempeño del Personal del instituto; y no menos importante, el aumento constante en los requerimientos de servicios de las áreas del instituto y de los integrantes de las mismas en lo personal.

En particular podemos decir que el proceso de Reclutamiento y Selección de Personal se complicó con la obligación de publicar las plazas vacantes del Instituto en el Portal del Empleo que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social opera en línea para toda la población del país; es el caso que la profusa demanda de solicitantes que se inscriben para cada plaza, han rebasado la capacidad de respuesta de Recursos Humanos y de las áreas solicitantes, tan solo en el periodo de febrero a diciembre de 2012, para un promedio mensual de 9 plazas publicadas se recibieron 840 solicitudes (adicionalmente se reciben solicitudes por diversos medios presenciales y electrónicos).

Lo más deplorable de esto son los pobres resultados que se obtienen con esta obligación, pues de las 840 solicitudes recibidas que debieron ser bajadas a los equipos informáticos del Instituto, darles formato legible para su evaluación, registrarlas, revisarlas y distribuir las a las áreas requirentes cuando reunía los requisitos del perfil, y luego contestarle a cada solicitante, sólo 84 cumplieron el perfil de la plaza requerida, y de éstas sólo se contrató a 1 persona que aprobó las evaluaciones técnicas y psicométricas correspondientes.

Para el proceso de Contratación (altas, bajas y cambios), se realizaron 69 movimientos de personal y 1586 trámites, Esta tarea implica una gran inversión de tiempo para revisar y compulsar la documentación de los candidatos, porque éstos deben cumplir de manera inflexible con el perfil autorizado, además de atender las inquietudes al respecto por parte de las áreas solicitantes.

Este proceso, con todas sus complejidades habrá de sufrir un crecimiento con el reclutamiento, selección y contratación de 46 plazas eventuales autorizadas para la primera etapa del crecimiento del INEE.

Otro proceso de Recursos Humanos, el referido a la generación de las nóminas para el pago al personal, sus comprobantes, depósitos institucionales y retenciones correspondientes se realizaron en el ejercicio 2012 en tiempo y forma, gracias a que desde el inicio de este proceso el Instituto cuenta con un procedimiento y un sistema adecuados y validados. Para este proceso se emitieron en el año 37 nóminas, cada una de las cuales requirió 441 actividades o subprocesos.

La atención a las solicitudes de servicios de las áreas y las personas que conforman el Instituto también se incrementó en 2012 de manera considerable (1604 solicitudes), ya que se operan todos los servicios y prestaciones a que tiene derecho el personal, además de otros programas paralelos requeridos por las normas vigentes.

Se puso en operación un sistema de Expedientes Digitales de Personal en donde se controla y pone a disposición, a través de clave personalizada, toda la documentación que integra el expediente de cada trabajador. Esto mejoró la expedición y resguardo de documentos probatorios.

En lo relativo al Programa Anual de Capacitación 2012 se operaron 16 cursos, número inferior al programado, debido principalmente a dos razones: las cargas adicionales de trabajo que enfrentó el personal del INEE debido principalmente al proceso de cambio en el Decreto de modificación del instituto, y las medidas de austeridad promovidas por el Gobierno Federal en diferentes programas. Aunque es necesario aceptar que más promoción, por parte de la Subdirección, incrementaría el interés del personal en su formación.

Otro proceso de la Subdirección es la administración del Sistema de Registro de Asistencia del personal para cumplir con esta obligación de manera puntual y accesible para el personal y las autoridades del INEE. Tan solo en 2012 este proceso requirió la detección, revisión y trámite de 5548 incidencias.

El instituto desarrolló por segunda vez su Programa de Anual de Evaluación del Desempeño del Personal, programa que se ha desarrollado con éxito tanto en su operación como en los resultados generales obtenidos, pues de acuerdo con las calificaciones aceptadas por la normatividad en la materia, el INEE ha logrado un promedio de 83.59 (Satisfactorio que es un rango entre Sobresaliente y Aceptable).

### **Recursos Materiales y Servicios**

En la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales se realizan dos grandes procesos, el más complejo actualmente que se refiere a las adquisiciones de bienes y servicios y, lo relativo a los servicios generales, almacenes e inventarios de la institución.

El Departamento de Adquisiciones está compuesto por tan solo tres elementos: un Jefe de Departamento, un Enlace y un Operativo. Por otra parte el Departamento de Servicios Almacenes e Inventarios, cuenta con un Jefe de Departamento, cinco Operativos para prestar los servicios generales de todo el Instituto.

De las actividades de adquisición destacan la realización de cinco procedimientos de licitación pública, un procedimiento de invitación a cuando menos tres personas y trecientas ochenta y seis adjudicaciones directas, estos procedimientos permitieron asignar a diversos proveedores los bienes y servicios requeridos por las áreas del INEE, entre ellos destaca la contratación de trescientos diecinueve servicios profesionales relacionados con la elaboración y aplicación de los instrumentos de evaluación de este Instituto.

Es de resaltar la adquisición de mobiliario que se debió realizar todavía el mes de diciembre para estar en condiciones de atender los requerimientos del personal que se contrate en las plazas eventuales del Instituto.

Con ese mismo propósito se realizó la contratación del espacio físico que albergará al personal eventual en el 6º piso del edificio de José Ma. Ibararán 84.

Desde luego cada uno de los procedimientos de adquisición fue realizado conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Administración Pública y su Reglamento, así como las demás disposiciones aplicables para cada caso.

Se tramitó y actualizó la información de cada uno de los procesos de adjudicación en el Sistema CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, y para concluir con los reportes a diferentes instancias de gobierno, se actualizó trimestralmente el Portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto Federal de Acceso a la Información, con las contrataciones realizadas por el INEE

A través del sistema creado por Nacional Financiera para incorporar la información del Programa de Cadenas productivas fue incorporada la información relativa a todos los documentos de solicitud de pago recibidos en este Instituto, lo anterior permitió a los proveedores tener la posibilidad de recibir su pago mediante este programa.

Durante la planeación de las adquisiciones y la adjudicación de contratos se atendió diversas reuniones con proveedores y solicitudes de servidores públicos del propio Instituto.

Se preparó la información correspondiente para la realización de siete sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y se dio seguimiento a los acuerdos generados en este órgano colegiado.

También relacionado con las adquisiciones se elaboraron los reportes del programa de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas solicitado por la Secretaría de Economía y por la Secretaría de Educación Pública.

En lo concerniente al proceso de generales, almacenes e inventarios de la institución respecto a la atención que se brinda a las diferentes áreas de este instituto, fueron recibidas y resueltas mil ochocientas treinta y siete solicitudes de servicios generales, tales como montaje de salas, traslado de personal, mensajería, dotación de papelería y enseres de oficina, empaquetado y traslado de materiales, entre otros; y para mantener en buen estado de operación los bienes muebles e inmuebles que ocupa el INEE, se atendieron doce programas mensuales de mantenimiento preventivo, los cuales incluyeron la reparación de fugas de agua, cambio de lámparas, reparación de muebles y puertas de oficina, etc.

En cumplimiento a los lineamientos en materia de ahorro energético se elaboró el Programa para el Ahorro de Energía del Instituto para el año 2012, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, posteriormente se realizó el seguimiento de las acciones de este programa informando a esa Comisión los resultados obtenidos.

Para mejorar la atención de los servicios requeridos por las diferentes áreas del INEE, se continuó con los trabajos con la Dirección de Informática para el desarrollo del sistema de mesa de servicios, también se modificó el sistema de control del inventario de bienes muebles. Se mantuvo la aplicación de las medidas de austeridad y racionalización del gasto y se realizaron dos simulacros de evacuación que corresponden al programa de protección civil 2012.

Se realizó el inventario general de activo fijo en las diferentes áreas del INEE y el inventario general en el almacén, también se realizaron tres inventarios muestrales de activo fijo y cuatro inventarios muestrales en el almacén. Se remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público oficio número D101-063/2012, mediante el cual se solicita la revisión y análisis de los procedimientos de aseguramiento, revisión de coberturas y deducibles, junto con la prevención y disminución de riesgos que se pudiesen presentar para la contratación de futuras pólizas de seguros, para que con base a su diagnóstico estar en condiciones de mejorarlas.

Se realizó la primera sesión extraordinaria del Comité Interno del Uso Eficiente de la Energía, en la cual se aprobó el Programa para el Ahorro de Energía 2012, y se presentó el informe de las actividades realizadas en el 2011, en este mismo sentido se informó el consumo de energía eléctrica y combustible para inmuebles y flota vehicular correspondiente al cuarto trimestre de 2011 a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. Se elaboró el Programa Anual de Disposición Final de bienes Muebles 2012, mismo que fue remitido a la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública.

### **Recursos Financieros.**

La Subdirección está constituida con el siguiente personal: un Subdirector, dos Jefes de Departamento, uno de Contabilidad y el otro de Tesorería, tres Enlaces y un Operativo.

La Subdirección de Recursos Financieros es la encargada de atender todo lo relativo a los recursos presupuestales que se autorizan al Instituto, por ello, sus actividades se agrupan en tres procesos, que son la programación y presupuestación del gasto público; el control y ejercicio del gasto

público, y la rendición de cuentas, en este sentido, durante 2012, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En materia de programación y presupuestación, para efectos del presupuesto 2013, inicialmente se consolidó el Anteproyecto de Presupuesto y posteriormente se entregó el Proyecto de Presupuesto calendarizado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en el techo presupuestal autorizado por la H. Cámara de Diputados; del mismo modo, se gestionó el registro del programa de inversión del Instituto. Al interior del INEE, al inicio del año se realizaron las gestiones para la autorización del programa de actividades 2012 y su presupuesto, y se incorporó en el Sistema de Control Presupuestal (SISCOP).

En lo relativo al proceso del control y ejercicio del gasto público, con la finalidad de contar oportunamente con los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos del INEE, se tramitaron las adecuaciones presupuestarias en los sistemas informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de Educación Pública; se realizó la carga de compromisos en el Módulo de Presupuesto Comprometido y se tramitaron 1,005 Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) y 778 cheques para liquidar los gastos del INEE. Asimismo, en los sistemas informáticos internos, se registraron las suficiencias presupuestales así como las 2,321 operaciones y movimientos de presupuesto devengado y de presupuesto ejercido en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto; para concluir el ejercicio presupuestario, se realizaron los avisos de reintegro y rectificaciones necesarias.

Para realizar los pagos a través de la Tesorería de la Federación, se dieron de alta a los proveedores y prestadores de servicios en los sistemas de la SHCP; también en materia de pagos, se liquidaron las nóminas ordinarias y extraordinarias y se atendió lo relativo a la asignación de viáticos y pasajes; finalmente se elaboraron las conciliaciones contables- presupuestales y bancarias.

Asimismo, derivado de la dessectorización del Instituto al Ramo 06 "Hacienda y Crédito Público", se gestionó ante la SHCP las claves de la nueva estructura programática y la de Unidad Responsable (UR), así como los trámites requeridos para el traspaso de los recursos presupuestales del ramo 11 "Educación" al Ramo 06; asimismo, se tramitaron los accesos y altas en los sistemas de control y operación financiera y presupuestal: Sistema de Administración Financiera Federal, Sistema de Contabilidad y Presupuesto, Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, Módulo de Adecuaciones Presupuestarias, Módulo de Programación y Presupuestación, Módulo de Presupuesto Comprometido y Módulo de Administración y Seguimiento de Contratos Plurianuales.

Otra de las actividades relevantes que demandan mucha atención de la Subdirección son los servicios que se brindan a la Dirección de Relaciones Nacionales y Logística en las aplicaciones de las pruebas PISA 2012, EVES 2012, piloteo TERCE y Piloteo Excale 06, para lo cual se prepararon las guías específicas para el gasto y comprobación de los recursos, asimismo, se revisaron y dictaminaron los requerimientos financieros (presupuestos) de las escuelas que participaron en dichas aplicaciones; en este mismo sentido, para transferir los recursos a los voluntarios que participaron en las aplicaciones de las pruebas se tramitó un contrato con la entidad paraestatal

Telecomunicaciones de México (TELECOMM) y con base en ello se gestionaron las transferencias de recursos a todas las entidades federativas y al Distrito Federal integrándose los archivos para validación y las transferencias de recursos a las cuentas bancarias de TELECOMM, para el pago de los voluntarios que participaron en los levantamientos que el INEE realizó en 2012.

En lo concerniente al proceso de rendición de cuentas, se requisitaron los formatos para presentar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2011; también se elaboraron los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública; asimismo, fueron preparados los informes financieros y presupuestales para el Comité de Control y Desempeño Institucional y la Junta Directiva. Para llevar a cabo el registro, control y seguimiento de informes de las operaciones contables financieras, se actualizó el catálogo de cuentas contables para 2012, se elaboraron las pólizas de registros contables y se emitieron los estados financieros normativamente requeridos.

En lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones fiscales del Instituto, durante 2012 se realizaron las declaraciones de impuestos retenidos, se renovó el Certificado de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) del INEE; se elaboró y envió al Sistema de Administración Tributaria la Declaración Informativa Múltiple de 2011, y se atendieron las disposiciones para la nueva plataforma del Sistema de Pago Electrónico de Contribuciones, para el pago de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos federales.

Para atender la obligación de auditoría a los Estados Financieros para el ejercicio 2011, se elaboraron y entregaron los estados financieros y presupuestales definitivos con sus notas y anexos correspondientes, así como lo correspondiente al Dictamen Fiscal y al rubro de operaciones reportables. En este mismo sentido, se elaboraron los estados financieros definitivos al mes de Agosto 2012 con sus respectivas notas y se entregó a la Subdirección de Planeación y Organización la información del avance de las etapas del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 junto con los avances relacionados con las "Acciones y Compromisos Relevantes en proceso".

Para atender la obligación de informar en el Sistema Integral de Información de la SHCP, se solicitó al Comité Técnico de dicho Sistema la actualización de los formatos que se envían del ejercicio presupuestal del año 2012, para actualizar Ramo y se elaboraron y entregaron a lo largo del año 204 formatos (17 mensuales en promedio), de diversos temas presupuestales.

### **Planeación y Organización**

La Subdirección de Planeación y Organización está constituida por un Subdirector, un Jefe de Departamento y un Enlace. Como puede deducirse, es el área que ha sufrido mayor recorte de personal, no obstante es el área que debe atender el creciente número de programas generados por la Secretaría de la Función Pública, Inmujeres, entre otros.

En esta Subdirección se atienden tres procesos: Planeación y Programación, Estudios y gestión orgánico-funcionales y, Reportes de seguimiento para las dependencias globalizadoras.

Como parte del proceso de Planeación y Programación se integró el Programa Anual de Actividades 2012, en coordinación con las Direcciones de Área del Instituto, tomando como base el Anuncio Programático Presupuestario autorizado y alineado a los indicadores de desempeño del Programa Anual en el que se determinaron las metas derivadas del Programa Sectorial de Educación y los indicadores de resultados que se reportan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados.

Como parte de este mismo proceso, a partir de la información de los resultados obtenidos en la Institución, se dio seguimiento a los compromisos establecidos en cada área, elaborándose los informes trimestrales de avance requeridos por las diferentes instancias globalizadoras desde el cuarto trimestre de 2011, al tercero de 2012.

Otra actividad de este proceso fue la revisión de los compromisos de la Dirección de Administración y Finanzas, establecidos en el Plan Maestro de Desarrollo 2007-2014, habiéndose definido las acciones que permitieran retomar los compromisos pendientes de cumplimiento para alcanzar las metas señaladas para el año 2014, por ello se integró la actualización de las metas y se solicitó a la Junta Directiva su autorización a las modificaciones.

Asimismo, para llevar a cabo la planeación y programación institucional del año 2013, se integró el Programa Anual de Actividades, los indicadores de desempeño del Programa Anual y los indicadores de resultados que se reportan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados.

Con el fin de elaborar el VI Informe de Gobierno y el VI Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se coordinó la realización de los documentos, que de acuerdo a los criterios y temas requeridos, fueron desarrollados por las áreas participantes.

En cuanto al proceso de estudios y gestión orgánico-funcionales, la estructura orgánica del INEE para 2012, se sustentó y gestionó su refrendo ante la Secretaría de la Función Pública. Por otra parte, derivado de la solicitud de las áreas sustantivas del Instituto se sustentó y tramitó la aprobación y registro de la modificación de la estructura organizacional, consistente en 45 movimientos de las plazas homólogas de jefes de proyecto hasta su autorización por aquella Secretaría.

Con la publicación del DECRETO por el que se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado el 8 de agosto de 2002, se requirió llevar a cabo el proceso de descripción y perfil de puesto de 46 plazas eventuales, para su autorización y el registro por la Secretaría de la Función Pública. Estas acciones se generaron en el ámbito del Ramo 11 "Educación Pública" y en paralelo, se inició el trámite para el traspaso de la estructura al Ramo 06 "Hacienda y Crédito Público". En este mismo sentido se atendió y apoyó a las Direcciones de Área en la actualización de 27 descripciones y perfiles de puestos presupuestales requeridos, y se elaboraron las de la Dirección de Administración y Finanzas, 15 se gestionaron ante la SEP para su dictaminación.

Por la misma razón, la elaboración de los Manuales de Organización General y de Procedimientos del INEE quedó inconclusa, a pesar de que el avance era ya de 50% y 80% respectivamente.

Contrario a lo anterior se concluyó la actualización de los procedimientos de la Subdirección de Planeación y Organización; para la conformación del Manual de Organización General.

Como parte del proceso de Reportes de seguimiento para las dependencias globalizadoras, en materia de Control Interno se dio seguimiento a los compromisos contraídos en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), derivado de los resultados consolidados de la aplicación de la Encuesta Anual de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional; en el proceso se coordinaron las acciones con las áreas del INEE y con el Órgano Interno de Control y se realizó el Reporte de Avance del Programa de octubre-diciembre de 2011, y los de enero-marzo, abril, junio, julio-septiembre y octubre- diciembre, de 2012, conjuntando las evidencias pertinentes y con las alternativas de solución apropiadas.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las acciones previas para la participación del INEE en las Encuestas de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional versión 2012. De los resultados consolidados de la aplicación, se realizó el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2012-2013 y se envió a la Secretaría de la Función Pública, se actualizó el PTCI adicionando las recomendaciones del Órgano Interno de Control, que entre otras tareas requerían el diseño y distribución de un cuestionario para detectar el conocimiento y comprensión de la misión, visión, objetivos y metas institucionales; se elaboró una Bitácora de seguimiento del Control Interno así como el formato para el levantamiento del Inventario de las Actividades y Operaciones Relevantes, en cumplimiento a las acciones de mejora establecidas. También se proporcionó asesoría a las diferentes áreas del Instituto para el seguimiento del Programa de Trabajo del Control Interno en lo correspondiente a su tramo de control.

Referente a la Administración de Riesgos Institucionales, se desarrolló el informe del cuarto trimestre y el reporte anual de 2011; respecto a 2012, con base en los riesgos institucionales identificados, definidos y valorados por las direcciones de área; se formuló la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales, el Mapa de Riesgos Institucional y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, con sus respectivos cuatro reportes trimestrales.

En lo tocante al Programa de Mejora de la Gestión, se coordinaron las actividades para efectuar el cierre del proyecto "Sistema de Codificación y Captura de PISA" en el sistema de la Secretaría de la Función Pública; se organizó la integración y registro de la iniciativa del proyecto "Integración del Sistema de Activo Fijo al Sistema Contable", mismo que fue aprobado por los grupos técnicos, con la adición de los indicadores de acuerdo a la categoría programada; se conjuntaron los resultados de las acciones programadas y las evidencias respectivas, habiéndose llegado al cierre del proyecto referido. En paralelo, se participó en el diagnóstico sobre el grado de avance en la implementación y operación de los manuales administrativos de aplicación general que le aplican a la dirección.

Para la integración del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012 se elaboró el Cronograma de Actividades, se concentraron y en algunos casos se desarrollaron, los apartados de las tres etapas en que se dividió dicho informe, mismos que se remitieron a la SFP con los reportes de los avances del primero, segundo, tercero y cuarto bimestres de 2012, así como de las Acciones y Compromisos relevantes en proceso; se apoyó en la difusión, se conjuntaron las evidencias documentales en una herramienta electrónica y se generó el documento consolidado.

En referencia al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, se conformó el Programa de Trabajo de Blindaje Electoral, se dio seguimiento a las acciones comprometidas y se presentó el informe correspondiente a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de la Función Pública; es de mencionar que este programa arroja calificaciones para las instituciones, y en el caso del INEE se obtuvo una valoración de 10.

Incluido como parte de este Programa, se conformó el Comité de Ética del INEE y se preparó la información para la realización de la primera sesión del mismo; se integró y se logró la aprobación de los entregables de acuerdo a los Lineamientos de Integridad y Ética 2012 en los rubros: conformación del Comité, Código de Conducta, Programa Anual de Trabajo e Indicadores de Evaluación; en todos los casos se dio cabal cumplimiento. Es de mencionar que el Código de Conducta se envió nuevamente a todo el personal del Instituto ya con la actualización 2012.

Respecto al Programa de Cultura Institucional, coordinado por el Inmujeres, se elaboró y registró el Plan de Acción 2013-2018 con las acciones que el Instituto estableció para el período.

Para las reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional se coordinó la reunión y consolidación de la información relativa, entre otros temas al Control Interno Institucional, Control de Riesgos, Mejora de la Gestión, Metas e Indicadores, etc.

En otros rubros, se recopiló la información de las subdirecciones de la DAF para la integración de los reportes mensuales y la participación en la Comisión Ejecutiva y se aportó información para las actas respectivas.

**Información a la ciudadanía.** La DAF respondió en tiempo y forma a 22 solicitudes realizadas a través del portal INFOMEX del IFAI.

**Órganos Fiscalizadores.** En lo relativo a la atención auditorías, revisiones y requerimientos de instancias fiscalizadoras se realizaron las siguientes actividades:

Se atendió la auditoría núm. 1-700-12 denominada "Actividades Específicas Institucionales", contenida en el oficio núm. 11/323/OIC/003/2012 de fecha 10 de enero de 2012, y en el Programa Anual de Auditorías 2012 del Órgano Interno de Control. Se atendieron diferentes solicitudes de información y se realizaron diferentes recorridos a las instalaciones de este Instituto, lo anterior para cumplir con la auditoría núm. 1-700-12 denominada "Actividades Específicas Institucionales", realizada por el mismo órgano de fiscalización.

Igualmente se atendió la Auditoría Interna 3-100-12, a Recursos Humanos así como a las observaciones correspondientes.

Se realizó la sustentación de las acciones realizadas para 4 observaciones solventadas de la Auditoría al Desempeño 7-800-11, practicada a la Subdirección de Planeación y Organización por el OIC.

En lo que se refiere a las auditorías a cargo de la Auditoría Superior de la Federación, se atendieron un par de nuevas auditorías (395 y 397), así como las solicitudes de información requeridas por ese órgano fiscalizador. Igualmente se dio seguimiento a observaciones de otras dos auditorías de 2011 (814 y 815).

Se atendieron diversas solicitudes de información para la auditoría realizada por los auditores externos Vincourt y Compañía S. C. denominada "Auditoría a los Estados Financieros del 2011" en el rubro correspondiente a las operaciones reportables y se inició la "Auditoría a los Estados Financieros del 2012" promovida por este mismo despacho de auditores externos.